

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

ESCUDO

XIX CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL Y DESARROLLO

COMITE 1/I
APRECIACION GEOPOLITICA DEL ECUADOR

SEGUNDA PARTE

ANALISIS, DISCUSION Y CONCLUSIONES

1990-1991

I N D I C E

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
AGENDA DE TRABAJO DE COMITE 1/I	1
1. <u>ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO</u>	12
1.1. SINTESIS DEL ANALISIS Y DISCUSION	12
1.2. CONCLUSIONES	13
2. <u>ANALISIS DE LA CONTEXTURA DEL ESTADO</u>	20
2.1. FRONTERAS	20
2.2. ESPACIO DE CRECIMIENTO	23
2.3. NUCLEO VITAL	26
2.4. COMUNICACIONES	27
2.5. CONCLUSIONES GENERALES	29
3. <u>CICLO VITAL DEL ESTADO</u>	34
3.1. NACIMIENTO DEL ESTADO	34
3.2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL ESTADO	38
3.3. DECADENCIA Y REGRESION DEL ESTADO	41
3.4. PELIGROS Y AMENAZAS	42
3.5. CONCLUSIONES GENERALES	44
4. <u>DISCUSION DE LAS CONCLUSIONES Y FORMULACION DE LOS CURSOS DE ACCION. ELECCION DE LA LINEA GEO- POLITICA.</u>	46
4.1. DISCUSION DE LAS CONCLUSIONES A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS Y LEYES GEOPOLITICAS Y DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES.	48
4.2. OBJETIVOS GEOPOLITICOS DEL ECUADOR	61
4.3. POSIBLES OBJETIVOS GEOPOLITICOS DE OTROS ESTADOS QUE AFECTAN AL PODER Y POSIBILIDA DES DE OTROS ESTADOS.	63
4.4. FACTORES NEGATIVOS Y VULNERABILIDADES DEL ESTADO ECUATORIANO.	66
4.5. FACTORES POSITIVOS DEL ECUADOR	69
4.6. CURSOS DE ACCION GEOPOLITICOS	72
4.7. ANALISIS DE LOS CURSOS DE ACCION	73

AGENDA DE TRABAJO DEL COMITE No. 1/1

CURSO: XIX PERIODO: PRIMERO FECHA: diciembre 9
al 13 de 1991

TEMA DEL COMITE No.1/1: "APRECIACION GEOPOLITICA DEL ECUADOR"

DIRECTOR DEL COMITE: GRAD. JORGE ACOSTA B.

COORDINADOR GENERAL: CRNL.EM. JAIME GUZMAN A.

1. ORGANIZACION DEL GRUPO

1.1. DIRECCION

PRESIDENTE DEL COMITE: TCrnl.EM. Alberto Molina

SECRETARIO: Lic.CC.PP.SS. Guillermo Enriquez

LUGAR DE TRABAJO: Auditorio

Mecanógrafa: Sra. Rocío de Rivadeneira

1.2. SUBCOMITE No. 1: ANALISIS DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO.

Asesor Asignado: Dr. Gustavo Estrella

Presidenta Subcomité: Arq. Lylia Guamán

Secretario: Ing. Victor Añazco

Miembros: Dr.Med. Carlos García

Lcda.CC.EE. Zulay Sánchez

Dr.Audit. Manuel Vallejo

Dr.Juris. Gabriel Acosta

Lic.CC.PP.SS. Arturo Cabrera

TCrnl.EM. Fernando Fiallo

Lugar de Trabajo: Aula No. 1

Mecanógrafas: Sra. Aracely Bustos

Srta. Rocío Cartagena

1.3. SUBCOMITE No. 2: ANALISIS DE LA CONTEXTURA DEL ESTADO

Asesor Asignado: Crnl.EM. Gonzalo Paredes

Presidente Subcomité: Ing. César García

Secretario: Dr. Alberto Haro

Miembros: Econ. Martha Estrella

Ing.Quím. Guadalupe Alcócer

Lic.Adm.Emp. Pablo Astudillo

Lugar de Trabajo: Lic.CC.PP.SS. Rommel Arévalo
Econ. Fabián Ortiz
Arq. Iván Meza
Mecanógrafas: TCrnl.EM.Avc. Carlos Acosta
Aula No. 2
Sra. Carmen Espín
Sra. Dhyana López

1.4. SUBCOMITE No. 3: ANALISIS DEL CICLO VITAL DEL ESTADO

Asesor Asignado: Dr. Guillermo Jaramillo
Presidente Subcomité: Econ. Carlos Rhon
Secretaria: Lcda. Margoth Mera
Miembros: Econ. Esther Alvarez
Crnl.EM.Pol. Miguel Rosero
Ing.Agr. Eduardo Urrutia
Lic.Audit. Efrén Estrella
Ing.Civ. Fernando Villalba
Crnl.EM. Jaime Veintimilla
Lugar de Trabajo: Aula No. 3
Mecanógrafas: Sra. Susana de Soria
Sra. María Inés de Aroca .

1.5. SUBCOMITE No. 4: ANALISIS DE LOS OBJETIVOS NACIONALES
PERMANENTES Y ACTUALES. DISCUSION DE
LAS CONCLUSIONES Y FORMULACION DE LOS CURSOS DE
ACCION. ELECCION DE LA LINEA GEOPOLITICA:

Asesor Asignado: Crnl.EM. Juan Játiva
Presidente Subcomité: CPGF.EM. Carlos Aguilera
Secretario: Econ. Gonzalo Cárdenas
Miembros: Dra.Sicol. Nancy Cisneros
Lcda. CC.EE. Santa Coloma
TCrnl.EM.Pol. Héctor Estrella
Arq. Hernán Mejía
Dr.Der.Int. Guillermo Bassante
Sociol. Patricio Andino
Ing.Civ. Ramiro del Hierro
Lugar de Trabajo: Aula No. 4
Mecanógrafas: Sra. Susana de Ruiz
Srta. Laura Borja

2. ASUNTO

Elaborar la Apreciación Geopolítica del Estado ecuatoriano.

3. ENUNCIACION

Realizar el análisis, discusión, conclusiones y recomendaciones de la Apreciación Geopolítica del Estado Ecuatoriano, formulación de los Cursos de Acción Geopolíticos

y análisis, elección de la línea geopolítica del Estado ecuatoriano y vulnerabilidades del mismo.

4. OBJETIVOS

4.1. Actualizar el estudio Geopolítico del Ecuador, mediante el análisis y discusión del estudio de los antecedentes del Estado ecuatoriano en lo referente a:

- Objetivos Nacionales Permanentes
- Elementos Constitutivos del Estado
- Contextura del Estado
- Ciclo vital del Estado

4.2. Tomando como antecedentes el estudio Geopolítico actualizado por los grupos de trabajo y mediante la aplicación de una metodología, determinar las conclusiones particulares y generales que permitan analizarlas y discutir las, a la luz de los Objetivos Nacionales Permanentes, Leyes y Principios Geopolíticos para determinar:

- Objetivos Geopolíticos del Estado
- Objetivos Geopolíticos de otros Estados que afectan al Ecuador.
- Cursos de Acción Geopolíticos y elección del más favorable.
- Línea Geopolítica que se recomienda adopte el Estado ecuatoriano.
- Vulnerabilidades del Estado.

5. FACTORES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA

5.1. HECHOS Y FUNDAMENTOS

- 5.1.1. Estudio Geopolítico del Ecuador (antecedentes) IAEN - noviembre de 1991.
- 5.1.2. Constitución y Leyes de la República
- 5.1.3. Los Objetivos Nacionales Permanentes del Ecuador.
- 5.1.4. Política actual (lineamientos y principios del actual Gobierno).
- 5.1.5. Plan Nacional de Desarrollo
- 5.1.6. Ley de Seguridad Nacional
- 5.1.7. Geografía del Ecuador de Francisco Terán
- 5.1.8. Acuerdos y Tratados Bilaterales y Multilaterales suscritos por el Ecuador.

5.1.9. Nociones generales de Geopolítica (Crnl. Jaime Barberis) y apuntes de Geopolítica tomados en clase.

5.1.10. Historia del Ecuador (Oscar Efrén Reyes y Alfredo Pareja Diezcanseco.

5.2. DEFINICIONES

Las que constan en el Manual de "Conceptos y Definiciones relacionadas con la Doctrina y Metodología para el Planeamiento de la Seguridad Nacional".

5.3. CRITERIOS

5.3.1. En cuanto al fondo, se respetará la libertad académica.

5.3.2. En cuanto a la forma, el Comité y los Subcomités se sujetarán estrictamente al "Manual de Actividades Académicas y sus procedimientos"; "Guía para la Apreciación Geopolítica de un Estado".

5.4. ALCANCE

5.4.1. Desde: Los Elementos Constitutivos del Estado
Hasta: Determinación de la Línea Geopolítica del Ecuador.

5.4.2. Será establecido por cada subcomité y de acuerdo a la directiva, bajo los siguientes temas:

- Subcomité No. 1 Elementos constitutivos del Estado.
- Subcomité No. 2 Análisis de la Contextura del Estado.
- Subcomité No. 3 Análisis del ciclo vital del Estado.
- Subcomité No. 4 Análisis de los Objetivos Nacionales Permanentes y actuales - Discusión de las conclusiones y formulación de los cursos de Acción. Elección de la Línea Geopolítica.

6. SECUENCIAS DE LA DISCUSION

HORARIO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES

MES	DIA	HORAS	TIPO DE TRABAJO
Diciembre	lunes 9	07h30-08h00	Sesión Plenaria y aprobación de agenda.
		08h00-08h10	DESCANSO
		08h10-10h10	Sesión Plenaria y exposición de antecedentes.
		10h10-10h30	DESCANSO
		10h30-12h45	Trabajo de Comité
		12h45-13h00	DESCANSO
		13h00	Plenaria y Trabajo de Comité.
Diciembre	martes 10	07h30-07h40	Relatoria
		07h40-09h40	Sesión plenaria y exposición de antecedentes.
		09h40-09h50	DESCANSO
		09h50-12h00	Trabajo de Comité
		12h00-12h15	DESCANSO
		12h15	Plenaria y Trabajo de Comité.
Diciembre	miércoles 11	07h30-07h40	Relatoria
		07h40-09h40	Sesión plenaria y exposición de antecedentes.
		09h40-09h50	DESCANSO
		09h50-12h00	Trabajo de Comité
		12h00-12h15	DESCANSO
		12h15	Plenaria y Trabajo de Comité.
Diciembre	jueves 12	07h30-07h40	Relatoria
		07h40-08h10	Exposición del Subcomité No. 4.
		08h10-08h20	DESCANSO
		08h20-10h20	Trabajo de Comité

10h20-10h40	DESCANSO
10h40-11h40	Plenaria, aprobación de Conclusiones Generales.
11h40-12h00	DESCANSO
12h00-13h30	Plenaria para coordinar exposición oral.

Diciembre Viernes 13 07h30-14h30 Exposición oral del Comité

7. EXPOSICION ORAL

07h30-07h35 Apertura de la exposición oral por parte del Presidente del Comité. 5'

7.1. SUBCOMITE No. 1: CONCLUSIONES GENERALES DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO.

07H35-07h55 Orientación sobre el desarrollo del Subcomité y la exposición oral por parte del Presidente del Subcomité, y Exposición de las conclusiones generales. 20'

07h55-08h05 DESCANSO y preparación del aula 10'

7.2. SUBCOMITE No. 2: CONCLUSIONES GENERALES DE LA CONTEXTURA DEL ESTADO.

08H05-08H25 Orientación sobre el desarrollo y exposición oral del Subcomité por parte del Presidente del Subcomité y Exposición de las conclusiones generales. 20'

08h25-08h35 DESCANSO y preparación del aula 10'

7.3. SUBCOMITE No. 3: CONCLUSIONES GENERALES DEL CICLO VITAL DEL ESTADO.

08h35-08h55 Orientación sobre el desarrollo y la exposición oral del Subcomité por parte del Presidente y Exposición de las conclusiones generales. 20'

08h55-09h15 DESCANSO y preparación del aula 10'

7.4. SUBCOMITE No. 4: DISCUSION DE LAS CONCLUSIONES, LEYES PRINCIPIOS Y OBJETIVOS NACIONALES; DISCUSION DE LAS CONCLUSIONES Y FORMULACION DE LOS CURSOS DE ACCION.

09H15-11H15 Orientación sobre el desarrollo y la ex

	posición oral del Subcomité por parte del Presidente y Exposición de discusión de las conclusiones y formulación de los Cursos de Acción; análisis de los Cursos de Acción; elección de la Línea Geopolítica del Estado.	120'
11h15-11h45	DESCANSO	30'
11h45-12h15	Preguntas y respuestas	30'

7.5. CRITICA DEL COMITE

12H15-12H45	Director del Ejercicio	30'
12h45	Director del Instituto	

B. PROGRAMA DE TRABAJO

ASUNTO	FECHA
- Duración del Comité	09 al 13 diciembre
- Sesión Plenaria (primera) (segunda)	09/07h30-10h10 09h/13h00
- Sesión Plenaria (tercera) (cuarta)	10/07h30-09h40 10/13h00
- Sesión Plenaria (quinta) (sexta)	11/07h30-09h40 11/13h00
- Sesión Plenaria (séptima) (octava)	12/07h30-08h10 12/11h30-13h30
- Sesión Plenaria (novena)	13/07h30-14h30

9. DISPOSICIONES GENERALES:

9.1. En los días señalados para el desarrollo del Comité, los señores cursantes deberán asistir normalmente en el horario establecido en el IAEN.

9.2. La jornada de trabajo será de 07h30 en adelante; se señalará la hora que concluye la jornada de acuerdo a las necesidades de trabajo del Comité.

9.3. El cumplimiento del horario será riguroso.

9.4. Cuando la tarea señalada para ser cumplida por los grupos de trabajo, no hubiese sido cumplido dentro de la jornada establecida en el horario, sus integrantes deberán concluirlo fuera del horario normal de actividades.

9.5. Los borradores de los informes serán entregados al final del trabajo de Comité en las sesiones plenarias

de los Presidente de los Subcomités, luego de lo cual entregarán al respectivo asesor quien será el encargado de hacer sacar a limpio con las Secretarías asignadas; al día siguiente de cada sesión plenaria se entregarán los documentos a limpio al secretario del Comité Licenciado Guillermo Enríquez.

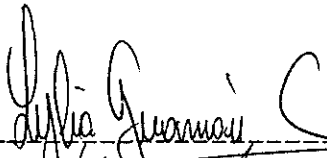
9.6. Preocuparse por la entrega diaria y oportuna de las conclusiones particulares de los Subcomités 1,2 y 3 al Subcomité 4.

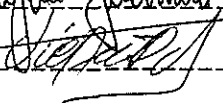
radr/.

COMITE No. 1/I

APRECIACION GEOPOLITICA DEL ECUADOR

Arq. Lylia Guamán
Presidenta del Comité

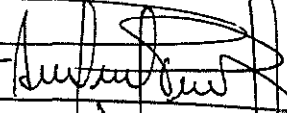




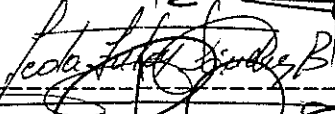
Ing. Víctor Añasco D.
Secretario

MIEMBROS

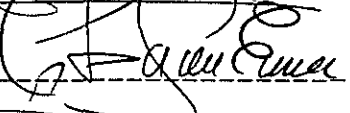
Lic. Arturo Cabrera



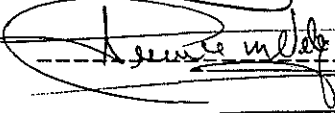
Lic. Zulay Sánchez



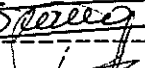
Dr. Carlos García




Dr. Vicente Vallejo

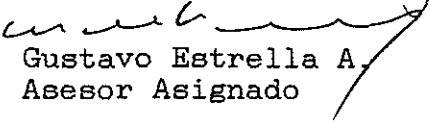


Tcnl. EM. Fernando Fiallo



Dr. Gabriel Acosta




Dr. Gustavo Estrella A.
Asesor Asignado

Aracely
Fallo C

- 10 -

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

SUBCOMITE No. 1: ANALISIS DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

AGENDA DE TRABAJO

LUNES 9 de DICIEMBRE DE 1991

07:30-08:00 Sesión Plenaria y aprobación de Agenda de Comité.
08:00-08:10 DESCANSO
08:10-08:40 Exposición Subcomité No. 4.
08:40-09:10 Exposición de Antecedentes, Subcomité No.1 Elementos Constitutivos del Estado: El Territorio.
- De las Relaciones Espaciales (Arq. Lylia Guamán).
- De los Factores Geofísicos (Ing. Víctor Añasco).
- De los Factores Geoeconómicos: Lic. Arturo Cabrera - Dr. Vicente Vallejo).
09:10-09:40 Exposición Subcomité No. 2
09:40-10:10 Exposición Subcomité No. 3
10:10-10:30 DESCANSO
10:30-12:45 Trabajo de Comité: Conclusiones sobre el Territorio.
12:45-13:00 DESCANSO
13:00 Sesión Plenaria.

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1991

07:30-07:40 Relatoría
07:40-08:10 Exposición Subcomité No. 4
08:10-08:40 Exposición de Antecedentes Subcomité No.1:
- Elementos Constitutivos del Estado.- La Población.
- Factores cuantitativos (Lic. Zulay Sanchez).
- Factores cualitativos (TCrnl.EM. Fernando Fiallo).
08:40-09:10 Exposición Subcomité No. 2
09:10-09:50 Exposición Subcomité No. 3
09:50-12:00 Trabajo de Comité. Conclusiones sobre la Población.
12:00-12:15 DESCANSO
12:15 Sesión Plenaria.

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1991

07:30-07:40 Relatoría
07:40-08:10 Exposición Subcomité No. 4
08:10-08:40 Exposición de Antecedentes: Subcomité No.1
Elementos Constitutivos del Estado.- La
Soberanía (Dr. Carlos García).- El Poder
Nacional: Factores del Poder Interior (Dr.
Gabriel Acosta).
08:40-09:10 Exposición Subcomité No. 2
09:10-09:50 Exposición Subcomité No. 3
09:50-12:00 Trabajo de Comité: Conclusiones sobre So-
beranía y Poder Nacional.
12:00-12:15 DESCANSO
12:15 Sesión Plenaria.

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1991

07:30-07:40 Relatoría
07:40-08:10 Exposición Subcomité No. 4
08:10-08:20 DESCANSO
08:20-10:50 Trabajo de Comité.- Discusión y Análisis
de las Conclusiones Particulares y deter-
minación de Conclusiones Generales.
10:50-11:10 DESCANSO
11:10-12:10 Sesión Plenaria
11:40-12:00 DESCANSO
12:00-13:30 Sesión Plenaria para preparar exposición
oral.

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1991

07:30-07:35 Apertura de exposición por el Presidente
del Comité.
07:35-07:55 Exposición Subcomité No. 1
07:55-08:05 Exposición Subcomité No. 2
08:25-08:35 Preparación del Aula
08:35-08:55 Exposición Subcomité No. 3
08:55-09:15 DESCANSO
09:15-11:15 Exposición Subcomité No. 4
11:15-11:45 DESCANSO
11:45-12:15 Preguntas y Respuestas.
12:15-12:45 Dirección del ejercicio
12:45-13:30 Director del IAEN.

1. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

1.1. SINTESIS DEL ANALISIS Y DISCUSION

1.1.1. En relación al Territorio

1.1.1.1. De las relaciones espaciales

Se analizó y discutió principalmente la influencia de la Cordillera de los Andes y de los países limítrofes; el Archipiélago de Galápagos, la situación geográfica, superficie y forma del Ecuador.

1.1.1.2. De los factores geofísicos

El análisis se centró en los sistemas hidrográficos, las tierras bajas, sus llanuras y sus cuencas, y, las características del litoral y sus puertos.

1.1.1.3. De los factores geoeconómicos

Se consideró las fuentes energéticas explotadas y las alternativas, el sector minero, la agricultura y su proyección; la industrialización, el presupuesto nacional y la deuda externa.

1.1.2. En relación a la Población

1.1.2.1. Factores cuantitativos

Se analizó y discutió principalmente acerca de la población económicamente activa, la población joven, el índice de crecimiento poblacional, la migración y sus consecuencias e influencias en el Ecuador.

1.1.2.2. Factores cualitativos

El análisis se centró en la familia, la mujer y los niños; la educación primaria y superior, la ley de los partidos políticos, la población indígena, las sectas y la población.

1.1.3. En relación a la Soberanía

1.1.3.1. Análisis de la Soberanía

Se analizó a la soberanía en relación a la deuda externa, convenios, acuerdos y la integración; Historia de Límites del Ecuador y el Poder Nacional del Ecuador.

1.1.3.2. Análisis del Poder Nacional

Se consideró la debilidad del Poder Nacional en sus cuatro expresiones, las funciones del Estado, las leyes nacionales y el desarrollo, los medios de comunicación y su influencia, las organizaciones laborales y el desarrollo nacional; y la órbita geoestacionaria.

1.2. CONCLUSIONES

1.2.1. Territorio

1.2.1.1. De las relaciones espaciales

- A pesar de estar el Ecuador ubicado en la zona tórrida, la presencia de las corrientes marinas y la existencia de la Cordillera de los Andes, le permite tener variedad de pisos climáticos y moderadas temperaturas.

- La existencia de la Cordillera de los Andes ha definido tres regiones continentales naturales, lo cual ha dificultado su integración.

- La posición estratégica del Archipiélago de Galápagos, permite ejercer el control de las líneas de comunicaciones marítimas en el caso de un conflicto bélico con el Perú.

- El Ecuador está en desventaja al estar limitado con Colombia y Perú, países que tienen un poder nacional más fuerte.

- La corta extensión territorial del Ecuador es desventajosa, pues en caso de un conflicto bélico con

Colombia y Perú, sería vulnerable el núcleo vital (Quito, Guayaquil, Cuenca).

- La lejanía con respecto a los centros de atracción mundial y continental ha influenciado el lento desarrollo del país.

- El Ecuador se encuentra alejado de las líneas peligrosamente bélicas, por lo cual no se involucra en los conflictos mundiales.

- Pese a tener forma centrada, la influencia del núcleo vital no ha llegado en la misma magnitud a todas las regiones del país.

1.2.1.2. De los factores geofísicos

- Los sistemas hidrográficos que dispone el Ecuador constituyen un recurso económico importante para su futuro.

- Los ríos han sido utilizados como puntos de referencia para la división política nacional e internacional, lo que ha permitido señalar con exactitud los límites de ciertas zonas.

- Los ríos de la Región Amazónica pueden ser utilizados como líneas de operación y líneas de comunicaciones en caso de conflicto bélico con el Perú.

- Las tierras bajas de la costa son ricas por sus grandes llanuras y sus cuencas hidrográficas.

- Las características del litoral han permitido el establecimiento de puertos, a través de los cuales el Ecuador realiza su comercio internacional y recibe la influencia de los centros de atracción mundial.

1.2.1.3. De los factores geoeconómicos

- El Ecuador es rico en fuentes naturales de energía, las más utilizadas son las

hídricas y las hidrocarburíferas, cuenta con gran potencial para desarrollo de fuentes de energía alternativas.

- El sector minero, pese a su potencial, carece de políticas y estrategias adecuadas para su desarrollo.

- La producción agrícola, a nivel general, satisface las demandas internas, pero en cuanto a su potencial puede proyectarse la producción hacia la exportación.

- La industrialización es incipiente a causa de: Un mercado limitado, tecnología reducida, falta de infraestructura y financiamiento.

- El presupuesto nacional depende básicamente en más del 50% de los ingresos del petróleo.

- El servicio de la deuda externa ha sido un obstáculo para el desarrollo del país.

- Las áreas de mayor valor económico y estratégico del Ecuador son: La hidrocarburífera en el nororiente, la aurífera en la provincia de Zamora, la agrícola en la provincia de El Oro, y la Cuenca del Río Guayas por su riqueza ictiológica.

1.2.2. Población

1.2.2.1. Factores cuantitativos

- El Ecuador como país en vías de desarrollo tiene una población preponderantemente joven (27%), con un apreciable porcentaje inactivo, lo que afecta al desarrollo del país.

- La población económicamente activa constituye el 34%, lo que significa que de este porcentaje depende el total de la población.

- El índice de crecimiento poblacional del país (2.63%),

1.2.3. Soberanía

1.2.3.1. Análisis de la Soberanía

- El concepto tradicional de soberanía no responde al proceso actual de integración de los pueblos.

- La historia de límites del Ecuador es una realidad de desmembraciones territoriales, a causa de las ambiciones expansionistas de los países vecinos y de nuestro débil poder nacional.

- Los convenios y acuerdos bilaterales y multilaterales, además de impulsar el desarrollo afectan la soberanía nacional.

- La deuda externa coarta la soberanía y afecta el poder nacional en todas sus expresiones.

1.2.3.2. Análisis del Poder Nacional

1.2.3.2.1. Factores del poder interior del Estado.

- El poder nacional del Ecuador es débil en sus cuatro expresiones.

- La mayor o menor interferencia entre las funciones del Estado, afecta el verdadero ejercicio de la democracia.

- El Ecuador no tiene una legislación dinámica actualizada y completa que permita una convivencia económica, política y sicosocial proyectada al desarrollo nacional.

- El no fortalecimiento de la expresión militar, afecta la capacidad del Estado para ejercer la soberanía.

- La ineficiencia de las organizaciones laborales y su mala conducción frenan el desarrollo nacional.

1.2.3.2.2. Factores del poder exterior del Estado.

- Los medios de comunicación social difunden programaciones extranjeras ante la falta de programaciones nacionales, lo cual

la desigual distribución, la migración hacia los grandes centros poblados, principalmente hacia la costa, ha traído como consecuencia la disminución de la producción agrícola y el incremento de los cinturones de miseria en las ciudades.

- El elevado índice de ciudadanos colombianos ha creado enclaves poblacionales que, por su actividad, constituyen una influencia negativa para la población ecuatoriana.

1.2.2.2. Factores cualitativos

- La familia sigue siendo el núcleo central de la sociedad ecuatoriana, en donde la mujer juega un rol importante en el proceso productivo.

- La actividad de diferentes sectas religiosas ha influenciado negativamente en la cohesión de la población.

- El limitado número de niños que tienen acceso a la educación preescolar y escolar, el analfabetismo y la deserción escolar influyen negativamente en el desarrollo del país.

- La población universitaria constituye un grave problema para el país, por su baja calidad profesional, en donde la educación se caracteriza por la masificación, gratuidad, casiquismo político y descoordinación de planes y programas.

- La ley de partidos políticos ha permitido la proliferación de los mismos, lo cual influye negativamente en la conciencia política de la población.

- La población indígena representa un gran porcentaje de la población total, la cual no ha sido atendida en sus requerimientos. Este sector agrupado puede representar un grave problema para la estabilidad política del Estado.

afecta a la soberanía nacional.

- El Ecuador, por falta de capacidad tecnológica y económica, no explota sus derechos soberanos sobre la órbita geoestacionaria.

1.2.4. Conclusiones generales de los Elementos Constitutivos del Estado

1.2.4.1. Del Territorio

- El Ecuador es un país que por su localización en la Zona Tórrida y fundamentalmente por la influencia de la Cordillera de Los Andes tiene variedad de pisos climáticos, con tres regiones definidas que han dificultado su integración.

- El Ecuador es un país pequeño de forma centrada que al encontrarse limitado por países con poder militar más fuerte, en caso de conflicto bélico su Núcleo Vital podrá ser vulnerado.

- La lejanía del Ecuador de los centros de atención mundial y continental, así como de las líneas bélicas no le involucra en los conflictos internacionales, pero incide negativamente en su desarrollo.

- El Ecuador a más de disponer de grandes recursos hídricos, mineros, hidrocarburíferos, es un país eminentemente agrícola y con un gran potencial en esta área, que al carecer de políticas y estrategias adecuadas, caracterizadas por un limitado mercado, tecnología reducida, falta de infraestructura y financiamiento han frenado el desarrollo del país.

1.2.4.2. De la Población

1.2.4.2.1. Factores cuantitativos

- La población del Ecuador es eminentemente joven como todo país en vías de desarrollo, con una gran población indígena marginal, con un reducido porcentaje económicamente activo y una desigual distribución, concentrada en su mayoría en los centros urbanos, lo que incide en el desarrollo integral del país.

1.2.4.2.2. Factores cualitativos

- La sociedad

ecuatoriana, cuya base fundamental es la familia, es predominantemente católica, la mayor parte de esta población tiene falencias importantes en la satisfacción de sus necesidades básicas, con ausencia de formación y cultura política, todo lo cual limita la consecución del bien común.

1.2.4.3. De la Soberanía

1.2.4.3.1. Del análisis de la soberanía

- El Ecuador por las ambiciones expansionistas de los vecinos, su débil poder nacional y la dependencia económica, marcada principalmente por la deuda externa, han determinado la violación permanente de su soberanía, traducida en la reducción territorial e influencia externa en las decisiones políticas, económicas, sociales y culturales.

- Los procesos de integración, materializados por convenios y acuerdos bilaterales y multilaterales, afectan directa e indirectamente al concepto tradicional de soberanía.

1.2.4.3.2. Del análisis del poder nacional

Factores del poder interior del Estado

- La carencia de una legislación dinámica actualizada y completa es una causa para la interferencia entre las funciones del Estado, lo cual influye en la solución de los graves problemas nacionales, frenando el desarrollo del país.

Factores del poder exterior del Estado

- La debilidad del poder nacional en sus cuatro expresiones y su deficiente estructura frente a la crisis generada por la influencia de la deuda externa, invasión pacífica colombiana, penetraciones ilícitas del Perú y el narcotráfico, han limitado el desarrollo del Ecuador.

2- ANÁLISIS DE LA CONTEXTURA DEL ESTADO

2.1. LAS FRONTERAS

Síntesis del Análisis y Discusión

2.1.1. Características geográficas (naturales-artificiales)

COLOMBIA

- Terrestre

El Tratado Muñoz Vernaza-Suárez de 15 de julio de 1916 fijó la línea demarcatoria Mataje, Carchi, San Miguel, divisoria Napo Putumayo, entre las dos naciones.

- Aérea

Existe un Convenio Internacional suscrito por los países signatarios, que fija el espacio aéreo en relación directa con la línea demarcatoria de las fronteras.

- Marítima

El Convenio suscrito en Chile en 1952 por Ecuador, Perú y el país anfitrión, da lugar al reconocimiento del derecho marítimo a las 200 millas.

Conclusiones

- Terrestre

Mantenimiento jurídico de los límites geográficos en base al Tratado Muñoz Vernaza-Suárez de 1916, conservándose invariables, apoyado además, por los accidentes geográficos naturales.

- Aérea

La frontera aérea se ha cumplido y se ha mantenido la soberanía del Estado en base de los Convenios de Aviación Civil Internacional.

- Marítima

De igual manera las fronteras marítimas se mantienen en base a los convenios vigentes.

PERU

- Terrestre

La agresión peruana en 1941, obligó a firmarse el Protocolo de Río de Janeiro en 1942. Instrumento internacional afectado por vicios que le hacen inejecutable.

La existencia de varios problemas

límites pendientes producto de divergencias en la interpretación de la demarcación de la frontera oriental.

- Aéreo

Las fronteras aéreas se han cumplido parcialmente por una relación directa de la divergencia de demarcación.

- Marítima

La tesis de Mercado Jarrín tendiente a la utilización de una Bisectriz como línea de aplicación a la soberanía marítima peruana.

CONCLUSIONES

- Terrestre

No se ha podido determinar límites por haber vicios jurídicos y de inejecutabilidad física en la demarcación del Protocolo de Río de Janeiro.

No existen accidentes geográficos definidos entre el Divortium Acuarium y las fronteras artificiales, lo que determina la variación de nuestras fronteras.

- Aérea

Los problemas de demarcación fronteriza han ocasionado constantes violaciones de espacio aéreo, sin embargo de la existencia de Convenios de Aviación Civil Internacional.

- Marítima

La pretendida aplicación de la Bisectriz afectaría a nuestra soberanía nacional en parte del Golfo de Guayaquil y la proyección de dicha línea.

2.1.2. Consistencia de la periferia del Estado (fronteras)

CON COLOMBIA

- El fortalecimiento de los programas de vías de comunicación y sus accidentes geográficos han permitido un masivo asentamiento en el área.

CONCLUSIONES

La determinación de la línea de frontera en base a los accidentes geográficos característicos, han dado consistencia periférica a las fronteras.

CON PERU

Las vías de comunicación han sido relevantes solo en las provincias de El Oro y Loja, no así en la zona Sur-oriental.

CONCLUSION

La falta de determinación de la línea de frontera y su demarcación sin tomar en cuenta accidentes geográficos característicos en su mayoría han determinado la inconsistencia jurídica de las fronteras.

2.1.3. Presiones Externas

CON COLOMBIA

La afluencia migratoria determina una invasión pacífica generando las siguientes presiones: narcotráfico, medio de comunicación, aspecto económico, etc.

CONCLUSIONES

- La falta de presencia y control gubernamental en el norte y nororiente del país ha permitido la afluencia y asentamiento indiscriminado e ilegal de ciudadanos colombianos, lo que ha generado el nacimiento de áreas conflictivas política y económicamente.

- Colombia se ha beneficiado en mayor escala de las ventajas de los convenios bilaterales que facilitan el tráfico fronterizo de personas, mercaderías y vehículos.

CON PERU

- La aplicación del Protocolo de Río de Janeiro y sus derivaciones han sido de permanente presión desde su suscripción en 1942.

Los convenios bilaterales se ha cumplido parcialmente por los mismos conflictos de demarcación.

CONCLUSIONES

- Existe presión por parte del Perú para la aplicación y cumplimiento del Protocolo de Río de Janeiro que físicamente es inejecutable.

- Lo anterior ha significado un pretexto a las aspiraciones peruanas expansionistas que han determinado su desarrollo armamentista, lo que constituye un peligro permanente para nuestro país.

- Los problemas económicos, sociales y políticos que vive el Perú determina que ambicione áreas valiosas de nuestro país.

2.1.4. Problemas fronterizos existentes

CON PERU

- Los problemas de demarcación que a lo largo de la frontera con el Perú se han producido por la falta de accidentes geográficos que delimitan la posición de ciertos hitos.

- La falta de demarcación del Divortium Acuarium por el apareamiento del río Cenepa entre el Zamora y el Santiago no ha permitido la colocación de los hitos 19-21 en una área de 78 Km.

CONCLUSIONES

- Se mantienen vigentes los conflictos de demarcación ocasionados por la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro.

- . Cause del Río Zarumilla
- . Río Puyango;
- . Zona Casaderos;
- . Nudo Sabanilla;
- . Lagartococha
- . Yaupi Santiago;
- . Bellavista;
- . Cohimbe;
- . Desembocadura río Yasuní;
- . Boca río Cononaco en el Curaray;
- . Desembocadura río Cunambo en el Pindoyaco; y,
- . Desembocadura río Bobonaza en el río Pastaza.

- A lo largo de la línea de demarcación, no ha sido ejecutado el Divortium Acuarium entre los ríos Zamora-Santiago a falta del accidente geográfico.

2.2. EL ESPACIO DE CRECIMIENTO

Síntesis del Análisis y Discusión

4.2.1. Capacidad para el desarrollo de Estado

Espacio de crecimiento es aquel comprendido entre el Núcleo Vital (HEARTHAND) y las fronteras, su función

principal es proporcionar los recursos y brindar la seguridad necesaria para su desarrollo

En el Ecuador existen tres grupos: Quito, Guayaquil y Cuenca, el espacio de crecimiento reúne las exigencias mínimas para su desarrollo, así como los recursos naturales suficientes, pero no son aprovechados en toda su magnitud.

CONCLUSION

El espacio de crecimiento del Ecuador, reúne los requisitos para el desarrollo del Núcleo Vital y núcleos menores, pero su potencial de recursos naturales no son totalmente aprovechados.

2.2.2. Capacidad como fuente de recursos

2.2.2.1. agropecuarios

El sector agropecuario, constituye la actividad vital y de mayor importancia en el desarrollo del Estado, pero no se le ha dado la importancia necesaria para su crecimiento.

En 1990 tiene una tasa de crecimiento del 3,8% en cultivos destinados a la exportación y de decrecimiento del 1% en los productos destinados al consumo interno.

CONCLUSION

La falta de una política adecuada del sector agropecuario por parte del Estado y de los sectores correspondientes han determinado un bajo crecimiento del mismo.

2.2.2.2. Minerales e Hídricos

El país cuenta con un gran potencial de recursos mineros e hídricos en el caso de los primeros su explotación no ha sido desarrollada.

A la falta de una normatividad para la explotación minera se dictó la Ley de Minería y su Reglamento, proporcionando un marco jurídico e institucional que le permita su fomento y desarrollo.

CONCLUSIONES

El gran potencial de recursos minerales e hídricos que posee el país no han sido aprovechados en verdadera magnitud.

2.2.2.3. Ictiológicos

Recurso natural que dispone el país y que genera divisas, luego de satisfacer la demanda interna.

Los recursos del mar han alcanzado un

presencia en el mercado.

La actividad camaronera ha tenido un desarrollo relevante, como consecuencia de una gran inversión y tecnología moderna, constituyendo en el segundo rubro agropecuario de exportación.

CONCLUSION

El Ecuador es un país privilegiado en recursos ictiológicos y constituye una fuente importante de divisas, pero su explotación deberá ser normada y controlada para su protección interna y externa.

2.2.2.4. Forestales

El Ecuador posee grandes recursos forestales, los mismos que son explotados en forma indiscriminada sin una planificación para la reforestación.

CONCLUSION

El problema de reforestación del país se ha agudizado en gran escala sin que exista medidas de protección y conservación.

2.2.1.5. Petróleo

A partir del año de 1972 la explotación petrolera ha constituido la base fundamental de los ingresos fiscales, sin embargo no se ha revertido en este campo en las oportunidades ofrecidas.

CONCLUSIONES

- El crecimiento económico del Ecuador depende del comportamiento del sector externo en el que tiene un peso significativo la exportación petrolera.

- El crecimiento de la actividad hidrocarburífera depende del aporte de tecnología e inversión extranjera en su mayor porcentaje

2.2.1.6. Energía Eléctrica

INECEL desarrolla el Plan Maestro de Electrificación nacional y cuenta con los recursos: Sistema Nacional Interconectado; Sistemas Regionales de Electrificación; Pequeños Controles Hidroeléctricos y Termoeléctricos; Programa de Desarrollo Administrativo de Racionalización.

CONCLUSION

El Plan Maestro de Electrificación

está llegando a diferentes sectores, permitiendo en algunas medidas su crecimiento económico y posibilidad de desarrollo.

4.2.1.7. Industria

El sector industrial ecuatoriano no se ha desarrollado a pesar de las iniciativas recibidas por parte de los gobiernos y por falta de recursos orientados a la inversión.

CONCLUSIONES

El sector industrial ecuatoriano presenta un crecimiento moderado y se concentra en los aspectos agroindustriales, textiles y maquinaria livianas.

2.3. EL NUCLEO VITAL

Síntesis del Análisis y Discusión

2.3.1. Características del núcleo vital y núcleos secundarios.

El núcleo vital del Ecuador constituido por el triángulo: Quito, Guayquil y Cuenca, es fruto de un proceso histórico, se caracteriza por ser el centro de la actividad política, administrativa, económica y cultural, y la mayor concentración poblacional donde convergen las comunicaciones terrestres, aéreas y electrónicas.

Los núcleos secundarios se concentran en el Litoral y en la región Interandina.

CONCLUSIONES

- La evolución histórica del núcleo vital del estado ecuatoriano no ha determinado que al momento está constituido por el triángulo: Quito, Guayquil y Cuenca.

- El regionalismo determinado principalmente por aspectos físicos ha generado antagonismos que atentan en contra de la integración nacional, teniendo a fraccionar el núcleo vital.

2.3.2. Irradicación de las fronteras

La poca presencia o irradicación del núcleo vital hacia las fronteras, principalmente de la región Insular, línea de Costa y región amazónica, no tiene basamento en situaciones de grandes espacios o problemas de orografía, sin que, se debe fundamentalmente a cierta despreocupación del Estado y falta de recursos financieros; presentado serias vulnerabilidades en el caso de un conflicto armado y aun de una invasión pacífica que se presenta en la frontera norte.

CONCLUSIONES

La irradiación del núcleo vital pese a su ubicación ha sido débil hacia ciertos sectores del Hinterland y de las fronteras, sobre todo para la región Insular, Costera y Amazónica, prestando ciertas vulnerabilidades.

2.4. LAS COMUNICACIONES

Síntesis del Análisis y Discusión

2.4.1. Las carreteras

La presencia de la Cordillera de los Andes ha sido un obstáculo para el desarrollo vial y por ende para una mejor integración nacional.

Conclusiones

- La extensión y condición de la red vial no ha permitido una mejor integración nacional.

- Por la existencia de tres ejes viales facilitan la conexión de vías secundarias

- Los principales ejes viales facilitan la conexión de carreteras secundarias por su trazado y ubicación

- El intercambio bilateral fronterizo se limita al eje de la Panamericana.

- La falta de vías limita el intercambio comercial fronterizo.

2.4.2. El ferrocarril

Actualmente su situación es difícil y su servicio es completamente irregular y deficiente, a la fecha se lleva adelante un programa de rehabilitación.

Conclusión

- El servicio de los ferrocarriles es irregular, deficiente y no constituye un aporte al desarrollo del país.

2.4.3. Las telecomunicaciones

El servicio telefónico se ha incrementado y al momento contamos con 569.105 líneas, pero el servicio es deficiente, afectando al normal desenvolvimiento de las actividades.

Conclusión

- La concentración de las redes telefónicas en el núcleo vital limita el servicio al resto del país.

- El servicio telefónico es deficitario e ineficiente lo que dificulta el normal desarrollo del país.

2.4.4. Vías de Comunicación Marítimas y Fluviales

2.4.4.1. Marítima

- En el Ecuador existen cuatro Puertos: De Guayaquil, Manta, Esmeraldas y Puerto Bolívar; terminales petroleras de Balao, Libertad y de gas de Salitral.

Casi la mayoría de las operaciones se las realiza en el Puerto de Guayaquil; subutilizándose los otros Puertos, impidiendo que se constituya en polos de desarrollo, por intereses particulares o gubernamentales.

-Desde la década de los 70 la Marina Mercante ha tenido un desarrollo en razón del apoyo brindado por el Estado ante los requerimientos del país en su etapa petrolera, permitiendo de esta manera competir con Marinas Mercantes internacionales en este tipo de transporte.

Conclusión

- El impulso dado a la Marina Mercante ha permitido competir en el transporte marítimo, asegurando el desarrollo del país.

- El Puerto de Guayaquil absorbe el mayor tráfico de naves, subutilizando e impidiendo el desarrollo de otros puertos.

2.4.4.2. Fluviales

Los ríos del país se los puede utilizar para una navegación fluvial en una forma limitada en razón del caudal, profundidad, así como por los desechos que acarean.

Conclusión

La comunicación fluvial es limitada por las condiciones de los ríos.

2.4.5. Vías de Comunicación Aérea

Como resultado de la concentración política, económica y humana, los dos núcleos de Quito y Guayaquil a pesar de las adecuaciones que se han realizado los mismos no alcanzan a cubrir las necesidades, así como representan peligro para las operaciones como para las ciudades por encontrarse dentro de sus límites urbanos; por lo que se hace necesario la construcción de aeropuertos de acuerdo a los requerimientos actuales para alcanzar el desarrollo del país.

Conclusiones

- La Aviación Civil ha desplegado grandes esfuerzos técnicos y económicos para cumplir compromisos de carácter nacional e internacional, e integrar al país el consenso mundial fomentando la Aviación Civil en su infraestructura y en ayuda a la navegación aérea para elevar los medios de seguridad de las operaciones.

- La capacidad y condición actual de los aeropuertos es deficitaria, limitando el desarrollo del país.

- El país cuenta con las adecuadas ayudas a la navegación que permite el desarrollo de las operaciones aéreas y su integración al tráfico aéreo mundial.

2.5. CONCLUSIONES GENERALES

CONTEXTURA DEL ESTADO

2.5.1. Fronteras

- Características Geográficas

Con Colombia no existen problemas de fronteras; terrestre, marítimas y aéreas, por la vigencia jurídica y respeto de Convenios y Tratados que las definen, materializadas por accidentes geográficos y apoyados por elementos técnicos.

- Fronteras con Perú

Con Perú existen problemas de fronteras que se remontan a nuestros orígenes caracterizados por el incumplimiento de Tratados y Convenios, que se agudizan con el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, el cual adolece de vicios jurídicos e imposibilidad física de ejecutarlo, por la inexistencia de accidentes geográficos previstos. El problema de límites se agrava por no existir tesis definida en defensa de nuestros derechos territoriales.

- Frontera Aérea

La falta de demarcación de la frontera terrestre ha ocasionado violaciones de los Convenios existentes referentes al espacio aéreo.

- Frontera Marítima

La pretensión peruana, de compartir los golfos entre países adyacentes es atentatoria a nuestra soberanía, al aplicarse la Bisectriz.

2.5.2. Espacio de Crecimiento

Capacidad para el Desarrollo del Estado

- El espacio de crecimiento reúne los

requisitos para el desarrollo del núcleo vital y núcleos secundarios, lo que estará en función del mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y de la capacidad del Estado para planificar y regular su explotación.

Capacidad como fuente de recursos

- El crecimiento económico depende del sector externo en el que tiene una alta participación el petróleo. La condición de este recurso no renovable obliga al país a desarrollar otras actividades generadoras de divisas

- La infraestructura eléctrica nacional, proporciona el servicio al 70% de la población, la provisión de energía al 30% restante, ubicada principalmente en el sector, depende del cumplimiento de los problemas del INECEL.

- El funcionamiento del sector industrial en base a políticas de subsidios lo volvió ineficiente, pero en la actualidad se está reformando en consideración a la integración.

2.5.3. Núcleo Vital

El núcleo vital Quito-Guayaquil-Cuenca no irradia adecuadamente su poder al espacio de crecimiento y fronteras.

2.5.4. Comunicaciones

- Carreras

La extensión y condiciones de las carreteras permiten una mejor integración nacional, sin embargo la actual red vital permite completar vías de enlace a los ejes principales para alcanzar un mayor desarrollo del país

- Ferrocarriles

El servicio de los ferrocarriles es irregular, deficiente y no constituye un aporte al desarrollo del país.


- Telecomunicaciones


El sistema de telecomunicaciones no obstante de haberse incrementado y modernizado, resulta insuficiente y deficitario, dadas las exigencias de las interrelaciones internas y externas del mundo actual.

- Comunicaciones aéreas y marítimas

Con el proceso de integración andina, con las decisiones tomadas en lo que respecta a reserva de carga y política de cielos abiertos, el mejoramiento del servicio, explotación con mayor eficiencia, libertad de escogimiento e integración de nuevos puertos y ciudades.

ceo.

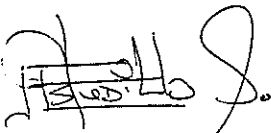

Ing. César García
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE

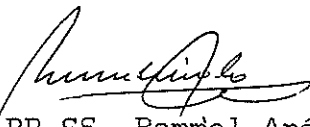

Dr. Alberto Haro
SECRETARIO

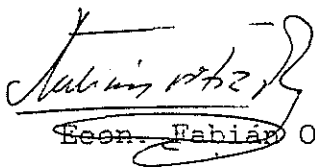
MIEMBROS

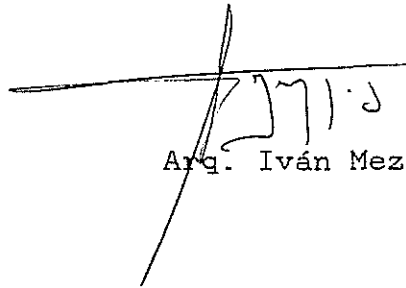

Eco. Martha Estrella

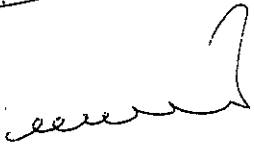

Ing. Quím. Guadalupe Alcócer


Lic. Adm. Emp. Pablo Astudillo


Lic. CC PP. SS. Rommel Arévalo


Econ. Fabián Ortiz


Arq. Iván Meza


Ternl. EM. Avc. Carlos Acosta


Crnl. EM. Gonzalo Paredes
ASESOR ASIGNADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
CURSO: XIX PERIODO: I FECHA: 9 - 13 - XII - 91
COMITE: I/I: APRECIACION GEOPOLITICA DEL ECUADOR
SUBCOMITE No. 3: ANALISIS DEL CICLO VITAL DEL ESTADO

AGENDA DE TRABAJO

Lunes: 9 de diciembre de 1991

07:30-08:00 h. Sesión plenaria y aprobación de la agenda.
08:00-08:10 h. Descanso
08:10-08:40 h. Exposición de antecedentes Subcomité 4.
08:40-09:10 h. Exposición de antecedentes Subcomité 1.
09:10-09:40 h. Exposición de antecedentes Subcomité 2
09:40-10:10 h. Exposición de antecedentes Subcomité 3:
El Ciclo Vital del Estado:
- Origenes y tradiciones del Estado (Tnte. Crnel Miguel Rosero). 10'
- Causas (Crnel. Jaime Vintimilla e Ing. Fernando Villalba). 5', 5'
- Forma de nacimiento del Estado (Ing. Eduardo Urrutia). 10'
10:10-10:30 h. Descanso
10:30-13:00 h. Trabajo de Comité. Conclusiones sobre el nacimiento del Estado
13:00-... Sesión plenaria: Aprobación de conclusiones

Martes, 10 de diciembre de 1991

07:30-07:40 h. Presidencia
07:40-08:10 h. Exposición de conclusiones Subcomité 4.
08:10-08:40 h. Exposición de antecedentes Subcomité 1.
08:40-09:10 h. Exposición de antecedentes Subcomité 2.
09:10-09:40 h. Exposición de antecedentes Subcomité 3.
El Ciclo Vital del Estado:
- Crecimiento y desarrollo del Estado.
I Parte. (Lcdo. Efraén Estrella). 15'
II Parte. (Ing. Fernando Villalba). 15'
09:40-10:00 h. Descanso
10:00-12:30 h. Trabajo de Comité. Conclusiones sobre Crecimiento y Desarrollo del Estado.
12:30-... Sesión plenaria: Aprobación de conclusiones.

Miercoles, 11 de diciembre de 1991

07:30-07:40 h. Presidencia
07:40-08:10 h. Exposición de conclusiones Subcomité 4
08:10-08:40 h. Exposición de antecedentes Subcomité 1
08:40-09:10 h. Exposición de antecedentes Subcomité 2
09:10-09:40 h. Exposición de antecedentes Subcomité 3
El Ciclo Vital del Estado:
- Decadencia y regresión del Estado (Econ. Luz Alvarez). 15'
- Peligros y Amenazas (Econ. Carlos Rhon). 15'

09:40-10:00 h. Descanso
10:00-12:30 h. Trabajo de Comité. Conclusiones sobre Decadencia y Regresiones del Estado. Peligros y Amenazas.
12:30-... Sesión Plenaria: Aprobación de conclusiones.

Jueves, 12 de diciembre de 1991

07:30-07:40 h. Relatoria
07:40-08:10 h. Exposición de conclusiones Subcomité 4.
08:10-08:20 h. Descanso.
08:20-10:20 h. Trabajo de comité,
10:20-11:40 h. Plenaria aprobación de conclusiones generales.
11:40-12:00 h. Descanso.
12:00-13:30 h. Plenaria de exposición oral.

Viernes, 13 de diciembre de 1991

07:30-07:35 h. Presidencia. 5'
07:35-07:55 h. Subcomité No 1. 20'
07:55-08:05 h. Preparación del aula. 10
08:05-08:25 h. Subcomité No 2. 20'
08:25-08:35 h. Preparación del aula. 10
08:35-08:55 h. Subcomité No 3. 20'
- Síntesis del Ciclo Vital del Estado. (Econ. Carlos Rhon). 10'
- Conclusiones Generales del Ciclo Vital del Estado. (Lcda. Cecilia Mera). 10'
08:55-09:15 h. Descanso 20'
09:15-11:15 h. Subcomité No 4. 120'
11:15-11:45 h. Descanso.
11:45-12:15 h. Preguntas y Respuestas. 30'
12:15-12:45 h. A cargo de la Dirección del Ejercicio.
12:45-13:30 h. A cargo de la Dirección del Instituto.

Control de la impresora

- 1 - Seleccionar opciones
- 2 - Exhibir impresoras y fuentes
- 3 - Seleccionar impresoras

Selección: 0

- C - Cancelar trabajo(s) de impresión
- D - Detener impresora
- E - Exhibir trabajos de impresión
- I - Imprimir un documento
- S - Enviar un "SIGA" a la impresora
- X - Expedir trabajo de impresión

Trabajo actual

Número del trabajo: 1
Estado del trabajo: Imprimiendo

Número de página: 18
Copia actual: 1 de 1

José María
Mano Linares

3. CICLO VITAL DEL ESTADO

3.1. NACIMIENTO DEL ESTADO

3.1.1. Síntesis del análisis y discusión

El Reino de Quito tiene su origen en los Quitus, Puruhaes y Cañaris, se dieron once shyris; de entre estos numerosos jefes se destaca el Shyri Cacha, quien organizó la resistencia ante la invasión incásica, comandada por Huayna-Capac.

El elemento social más simple fue la familia y el conjunto de ellas se llamó Ayllu, para luego conformar las tribus y luego las naciones.

Tenían clases sociales como aquella de los caciques y curacas que se encargaban del desenvolvimiento cultural del reino, a través de la ciencia, el arte, la arquitectura, la escritura y la religión.

Ya en épocas de la dominación incásica los gobernantes tenían la obligación de ampliar sus dominios; de ellos, los más importantes podemos citar a Tupac-Yupanqui, quien con un ejército de 200.000 mil hombres inicia la conquista del Reino de Quito; Huayna Capac termina esta dominación con la conformación del Tahuantinsuyo.

A la época de la dominación española Diego de Almagro, Francisco Pizarro y otros se imponen la tarea de conquistar el imperio incásico; posteriormente, emprenden con las fundaciones. En 1532, fundan la ciudad de San Miguel de Piura y desde allí avanzan hacia Cajamarca, donde capturan a Atahualpa y es ejecutado en 1533. Rumifahui, Quisquis y Calicuchima intentan organizar la resistencia, finalmente fracasan y son ejecutados en 1533.

Junto a estos hechos se producen las edificaciones de ciudades como San Francisco de Quito, Loja, Guayaquil, Santa Ana de los Cuatro Ríos, San Miguel de Ibarra, San Gregorio de Portoviejo, etc.

Para 1560, nuestros territorios dependían del Virreinato de Lima; la falta de atención a las tierras quiteñas hizo que se presionara ante España y se crea la Real Audiencia de Quito, en 1563, con el valor jurídico y amplio territorio.

La formación de la Gran Colombia tiene tres antecedentes básicos que son la Rebelión de los Encomendados, de las Alcabalas y de los Estancos; estos hechos dieron una alerta a movimientos independentistas que culminaron con el primer grito de independencia del 10 de agosto de 1809, que fue también llamada la Revolución de los Letrados.

Bolívar logra unir a los pueblos emancipados de España en una sola gran Nación y esto se da en el Congreso de Angostura, del

17 de diciembre de 1819; aparece la Gran Colombia, conformada por los Virreinos de Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela y la Presidencia de Quito. Esta aspiración del libertador Simón Bolívar tiene duración efímera, por lo que en 1830, ya separada Venezuela, lo hace también Ecuador.

De esta situación, de conformación y disolución, se puede afirmar que obedece a presiones de carácter económico y político.

Causas que motivaron el nacimiento del Estado Ecuatoriano.

El proceso de nacimiento del Ecuador no es un hecho aislado, tiene una profunda relación con el Reino de Quito, la Presidencia o Real Audiencia y la Gran Colombia.

La Partida de nacimiento del Estado:

- 24 de Mayo de 1822, cuando la Batalla de Pichincha;
- 13 de Mayo de 1830, cuando el Congreso Constituyente reunido en Riobamba decide la separación de la Gran Colombia.
- 14 de agosto de 1830, cuando mediante la Constitución nace el Estado: Ecuador.

Estas y otras fechas históricas nos pueden indicar el inicio de nuestro Estado; en estos procesos, de todas maneras, encontramos a un pueblo joven y sin experiencias en el convivir político, de allí que se dan las dos primeras desmembraciones: en 1824, por intermedio de la Ley de División Territorial, se pierde el nombre de Quito, pasa a ser el distrito del Sur, se nos quita Pasto y Popayán; y, en 1829, en la Batalla de Tarqui, en la cual no se hizo el beneficio de la victoria sino que, más bien, cedimos territorio al vecino del Sur. A pesar de esta situación nos quedaba la rivera izquierda del Amazonas.

Las causas definitivas del nacimiento del Estado Ecuatoriano son:

- Los trastornos producidos en España que habían perdido su hegemonía dominadora y su fuerza, por ello los pueblos colonizados encontraron la coyuntura ideal para la independencia.
- Mestizaje humano y cultural.
- Se siguieron ejemplos de otros pueblos, en especial de España y Francia, que unidos a libertadores de la época nos dan, de cierta forma, la causa del origen de nuestro Estado.

Luego de estas puntualizaciones conviene pensar en qué momento histórico se forja nuestra nacionalidad, por qué no tuvimos presencia decisoria para impedir las desmembraciones, mientras se conformaba el Estado; y, finalmente, conviene expresar que la falta de líderes propios impidió el fortalecimiento auténtico de la nación, ya que en los procesos libertarios siempre hubo la presencia de gente extraña a nuestra realidad.

Formación del Núcleo Vital

El origen del nombre de Quito es indiscutible, Juan de Velasco y González Suárez afirman que está en el Reino de Quito, además con la conquista de los Incas, tanto Huayna Capac como Tupac Yupanqui le dan valor casi similar al Cuzco.

En la Colonia, con la creación del Reino de Quito se confirma como capital de esta Audiencia y como tal funciona durante estos 300 años.

Ya en la República, la primera Constitución dice: "...la capital del Estado Ecuatoriano será siempre e irrevocablemente la ciudad de Quito..."

Quito, dentro del proceso histórico se constituye en centro político y administrativo del Ecuador.

A mediados del siglo 18, Guayaquil emerge como polo de desarrollo con motivo del comercio externo del café y cacao, se convierte en otro centro hegemónico del país y a veces, compite con Quito en la captación del poder político y económico.

Por la centralización quedan al margen algunas otras ciudades que ocasiona el atraso de éstas; pero, pese a esta situación surgen ciudades que no quieren este estancamiento y se forma otro polo de desarrollo que es la ciudad de Cuenca. La centralización del poder ocasiona, entre otros factores, el regionalismo que subsiste hasta nuestros días.

La situación geopolítica del Ecuador se puede concluir, a manera de planteamiento que: "de acuerdo a la concepción geopolítica y considerando que el núcleo vital está conformado por numerosos grupos, que al integrarse forman el corazón del Estado y de acuerdo al análisis realizado, se podría plantear como hipótesis que el núcleo vital del Estado ecuatoriano estaría localizado en el eje que enlaza a las ciudades de Quito, Guayaquil, con todas sus áreas de influencia; pudiendo en el futuro integrarse la ciudad de Cuenca, que se ha constituido en nuevo polo de desarrollo, quedando en esta forma estructurado el núcleo vital del Ecuador materializado en el triángulo geopolítico ecuatoriano formado por las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca".

Forma de nacimiento del Estado

El nacimiento del Estado tiene que ver más con el aspecto histórico, de allí que podemos afirmar que:

- El Reino de Quito, fundamento de la nacionalidad ecuatoriana, dio lugar a la confederación que enfrentó la invasión de los incas al mando de Tupac Yupanqui. El Tahuantinsuyo como esfuerzo de colonización de nuestro enemigo del Sur.

- La conquista española del Reino de Quito, iniciada por Benalcázar, destruyó la organización existente y estableció un ordenamiento jurídico-administrativo, imponiendo por la fuerza su gobierno en estos territorios.

- La Cédula Real de 1563 estableció la Real Audiencia de Quito, con límites claros, es fundamental y clave desde el punto de vista histórico para la defensa jurídica y territorial que se fundamenta en el UTI POSSIDETIS JURIS.

- El Ecuador tuvo su partida de nacimiento o personería jurídica en 1812 con la expedición de la Carta Política de Estado de Quito.

- En 1819, el Congreso de Angostura decretó la formación de la Gran Colombia con la anexión del departamento del Sur: primer intento de eliminar el nombre tradicional de Quito. Por la falta de cohesión del núcleo central y por las intenciones desintegradoras de las grandes potencias de esa época, sucedió la muerte del Estado confederado, surgiendo las unidades estatales menores de Venezuela, Colombia y Ecuador.

Todo esto es suficiente para tener claro desde cuando tiene impulso el Estado Ecuatoriano, porque desde la Gran Colombia se da el primer paso para la eliminación del nombre de Quito y posteriormente, en 1830, se toma directamente el nombre de Ecuador.

Esto tiene efectos para el problema de límites con el Perú, porque aducen el cambio de nombre a efectos del problema limítrofe que se mantiene.

Las leyes geopolíticas aplicables al nacimiento del Estado son:

- Ley de la Oportunidad de la Expansión.- La Gran Colombia consiguió la anexión del Ecuador; lo propio pudo hacer el Perú.

- Ley de la Evolución Biológica de los Estados.- Se refiere al enfoque histórico de nuestra formación social, desde el Tahuantinsuyo, la Colonia y la Gran Colombia; y la consolidación como Estado Soberano que a partir de 1830 se afianzó y que gradualmente fue dando consistencia a las distintas expresiones del Poder Nacional.

3.1.2. Conclusiones

- La fusión de la población autóctona más incásica dio lugar al surgimiento de la capital norte del Tahuantinsuyo, que fue Quito, bajo el imperio de Atahualpa.

- La conquista española da lugar a una formación socio económica cultural que es el mestizaje.

- La Cédula Real de 1563 es el fundamento jurídico de nuestros valores territoriales.

- Se conforma la Gran Colombia por motivaciones económicas y políticas; su duración fue corta desembocando el nacimiento de tres estados independientes.

- El origen del nombre de Quito es discutible; algunos historiadores coinciden en afirmar que Quito es el núcleo integrador del Reino de Quito.

- Desde la creación de la Real Audiencia y durante tres siglos, Quito fue la Capital.

- Quito, a través del proceso histórico tradicional del Estado Ecuatoriano, se constituye en el núcleo político, administrativo y cultural del país.

- Por el desarrollo histórico, inicialmente Quito y Guayaquil fueron consideradas como centros hegemónicos; actualmente podemos considerar que, a las ciudades anotadas, se suma la ciudad de Cuenca, formando el triángulo vital del Ecuador.

- El Ecuador nació políticamente de la desintegración de la Gran Colombia y fue ratificado jurídicamente en la Constituyente de Riobamba del 14 de Agosto de 1830.

- El afianzamiento del factor militar en el Estado Ecuatoriano se produjo en la revolución liberal y se materializó con la fundación del Colegio Militar Eloy Alfaro.

- La consolidación del factor económico y sicosocial se da con la Revolución Juliana de 1925.

3.2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL ESTADO

3.2.1. Síntesis del Análisis y Discusión

El Estado Ecuatoriano nace a la vida republicana al separarse de la Gran Colombia, el 12 de mayo de 1830.

De 1830 a 1845 se da un período caracterizado por la inestabilidad política, el militarismo extranjero y el auge cacaotero, que dio inicio a un modelo de desarrollo agroexportador.

De 1895 hasta 1925, predomina el liberalismo, que marcó una nueva era en la política y el despegue de la modernización del país.

La crisis económica mundial de 1930 influye en el desarrollo económico del Ecuador por la baja de las exportaciones, especialmente de productos agropecuarios.

En el año de 1941, se produce la invasión peruana, misma que culmina con la firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1942; como consecuencia de éste se produce una desmembración de

nuestro territorio y una regresión de sus fronteras.

De 1950 a 1970, hay una cierta recuperación como consecuencia del auge bananero. Cabe destacar que en la década de los 60, el Ecuador entra en el modelo de sustitución de importaciones en aplicación del modelo CEPALINO, y por tanto, fortalece el sistema capitalista.

En la década de los 70, se inicia el auge petrolero, período en el cual el poder político fue mantenido por dictaduras militares; constituye un período de recuperación económica ya que los indicadores así lo demuestran.

Se crearon un sinnúmero de instituciones y se dictaron muchas leyes para reforzar el crecimiento del país, con un modelo agrominero.

La década de los 80, conocida como la década perdida, se caracteriza por la crisis económica como consecuencia de la elevada deuda externa, altos niveles de pobreza, estancamiento del desarrollo industrial y acelerado crecimiento urbano por la migración campo-ciudad.

La década de los 90, tiene la influencia de los cambios económicos mundiales dados por la conformación de bloques, que tienen como finalidad la apertura del comercio y la internacionalización de la economía, que repercute en América Latina; se refuerza el proceso integracionista, que arrancó con conformación de la ALALC, ALADI Y PACTO ANDINO (Acuerdo de Cartagena).

El Ecuador como miembro del Pacto Andino ha tenido que dar grandes pasos en lo económico, político y social para insertarse en la corriente integracionista.

Finalmente, el gobierno del Dr. Rodrigo Borja ha encaminado sus pasos a conseguir un acercamiento y entendimiento con el Perú, a fin de resolver el problema limítrofe originado en el Protocolo de Río de Janeiro, de 1942.

Evolución del Sector Industrial

En la década de los 50, la precaria industrialización del país cobra auge cuando se instalan empresas productoras de licores, conservas, utensilios de cocina, en la segunda mitad, empresas productoras de artículos intermedios, como llantas, productos cerámicos, etc., aparecen en el mercado.

En los sesenta, la industria tiene un significativo aumento.

Los años 70, se destacan por una anarquía, orientada hacia el desarrollismo ocasionado por el auge petrolero. De todas formas, esta producción industrial se orientó hacia la satisfacción de necesidades de grupos reducidos que dio como resultado débiles impulsos de crecimiento. Pese a esta situación, el proceso industrial adquirió impulso que no se da en otras épocas.

Esta etapa concluye sin una modificación en la distribución de la renta social, con sus secuelas de ineficiencia y distorsiones.

En los años 80, el sector productivo crece en la misma proporción que el PIB, salvo el sector de la construcción que presentó un decrecimiento.

Con este panorama, el país se enfrenta al reto de la integración andina y mundial que exigen transformaciones en el aparato estatal, en su estructura y como protector del sector privado.

3.2.2. Conclusiones

- La dependencia de países extranjeros determinada por la estructura monoprodutiva, el desarrollo del comercio, el impulso capitalista y la ausencia de tecnología ha constituido una seria limitación para el crecimiento y desarrollo del Ecuador.

- La inestabilidad política ha sido la tónica del proceso histórico, generada por el militarismo extranjero. La crisis económica, la deuda externa, la pugna entre sectores de poder de la Sierra y la Costa han provocado la discontinuidad democrática acentuando el paternalismo estatal y una débil administración pública.

- La explotación petrolera determinó una caudalosa afluencia de recursos que aceleró en forma inusitada el crecimiento y modernización durante la década de los 70.

- En el proceso económico del Estado se han evidenciado dos modelos de desarrollo: el agroexportador, hasta la década de los 60 y el modelo agrominero-exportador, hasta nuestros días.

- El proceso acelerado de la integración subregional Andina, exige la modernización del Estado para aceptar el reto y los cambios violentos que demanda este proceso.

- El crecimiento del país, en la década de los 80, ha sido débil pese al tratamiento preferencial que el Estado ha dado a industriales, exportadores, comerciantes y grupos financieros.

s.h.l.

3.3. DECADENCIA Y REGRESION DEL ESTADO

3.3.1. Síntesis del análisis y discusión

Para la Geopolítica el Estado no es una creación legalista, por el contrario es un organismo vivo sometido a ciertas leyes, a influencias naturales igual que cualquier otro organismo viviente; por lo tanto experimenta fenómenos de nacimiento, crecimiento y muerte, se expande, enferma y envejece como todos los seres vivos. Se concluye que tiene una dinámica constante a través de los siglos.

El concepto de que el nacimiento del Estado es una conjugación tierra-hombre, nos permite establecer que, pese a los tiempos que vive hoy el mundo, el mismo fenómeno se produce de una u otra manera, para llegar a constituir este organismo viviente.

Hoy es difícil imaginar el hecho de llegar al aniquilamiento de un pueblo de un estado, pues el derecho internacional y el nivel cultural del mundo de hoy rechaza tal usurpación; sin embargo, el proceso de nacimiento, crecimiento y muerte sigue vigente.

Las causas que provocan la muerte de un Estado son diversas, depende de quien lo dirija y lo conforme y es necesario velar para que esto no llegue nunca a suceder.

Una de las características del Estado es renacer después de haber sufrido un proceso de decadencia o regresión; capacidad que constituye una diferencia fundamental con los organismos biológicos que, al morir pasan a ser materia inerte.

En el caso ecuatoriano, la decadencia y regresión la podemos fundamentar, especialmente, por la variación y perturbación de sus fronteras. Se debe recordar la cuarta ley de Ratzel que se refiere a esta situación y dice: "Las fronteras son el órgano periférico del Estado y como tal la prueba del crecimiento es la fuerza y los cambios de este organismo".

En nuestro país la debilidad política, económica y social ha sido y es un factor de primera incidencia, para haber permitido que nuestros vecinos, especialmente el Perú, en las diferentes etapas de la historia se presente como un país fuerte que ha logrado arrebatar grandes extensiones de territorio.

En 1941, se produce la invasión peruana y subsecuentemente se produjo la desmembración territorial que se plasmó en 1942 con el Protocolo de Río de Janeiro, el mismo que fue aprobado y ratificado por el Congreso Nacional de esa época. Nuestro núcleo vital (Heartland) no fue suficiente fuerte para reaccionar y ejercer la influencia capaz de detener las acciones externas en las áreas de fronteras.

En los enfrentamientos de Paquisha, en 1981, el Estado Ecuatoriano mostró nuevamente sistemas de debilidad tanto en las fronteras como en la potencialidad de su eje vital: Quito-Guayaquil.

Actualmente, el gobierno del Doctor Rodrigo Borja ha hecho un

nuevo planteamiento para solucionar el problema limítrofe con el Perú. Frente al sin número de posiciones tomadas por los anteriores gobiernos de turno, quedando demostrado, a través de la historia, la debilidad y poca experiencia en la capacidad de negociación diplomática para arreglar definitivamente el problema con el Perú.

Como último acontecimiento hay que recordar el Pacto de Caballeros; la solicitud de la intervención papal que, para entendidos en la materia, manifiestan que debía haberse llamado como Mediación Papal.

Hay que concluir que, frente al reto de la integración y la conformación de bloques económicos, a nivel mundial, la demarcación definitiva de las fronteras entre el Ecuador y el Perú es una situación que se debe solucionar.

Hay cambios que se podrían ocasionar en el Ecuador por ejemplo:

- Equilibrio económico y social del país
- Integración nacional
- Estabilidad política
- Afianzamiento de nuestras raíces y cultura andinas.
- Fortalecimiento de las ideologías políticas
- Permanencia y fortalecimiento de las fronteras vivas en el sector oriental y sur del país.
- Mejores relaciones internacionales.
- Nueva imagen del país en el ámbito internacional.
- Contribuir a un mejor desarrollo del proceso integracionista de los países que forman el Pacto Andino.

3.3.2. Conclusiones

- El Estado ecuatoriano se encuentra en un proceso moderado de crecimiento y desarrollo.

- La reducción histórica del hinterland evidencia la regresión de las fronteras.

- El núcleo vital integrado por el eje Quito, Guayaquil y Cuenca no ha irradiado su influencia eficientemente al hinterland para la integración del espacio físico y las fronteras.

- La integración subregional andina posibilita el crecimiento y fortalecimiento del Estado ecuatoriano.

3.4. PELIGROS Y AMENAZAS

3.4.1. Síntesis del análisis y discusión

Desde tiempos remotos el Ecuador fue víctima de constantes peligros y amenazas, uno de estos fue el expansionismo peruano.

La historia de la desmembración ecuatoriana es la historia de la debilidad del poder nacional del Ecuador, o también, es la muestra de la ingenuidad ecuatoriana frente al maquiavelismo y

fuerza peruana.

El vecino del Sur, geopolíticamente, ha aplicado la ley de "Necesidad Vital del Crecimiento", es decir la norma que explica el impulso orientado a extender espacio territoriales, que se cristaliza cuando un Estado adquiere mayor poder político, económico, social y militar, frente a sus vecinos. La expansión puede ser política, cultural, económica, territorial; esta última, la más concluyente y realizada por la fuerza.

La ambición del Perú no tiene límites en su avance y, además, al no encontrar resistencia ha aplicado la "Ley del Menor Esfuerzo".

La expansión la ha realizado por la Costa hasta las márgenes del río Zarumilla, donde la vegetación comienza a espesarse; en el sur, el Perú tiene la obstinación de avanzar hasta Boca de Capones, permanecer en la isla Correa, salta hasta Chupaderos, irradiar hasta la zona de El Oro y proseguir hasta el Golfo de Guayaquil. De concretarse esta intención estarían aplicando la "Ley de Puntas de Crecimiento".

Por el Oriente ha avanzado hasta sectores fluviales navegables, aplica, de este modo, la "Ley de poseer toda la cuenca hidrográfica", que dice que los Estados que tienen una parte de estas vías de comunicación aspiran a tener toda la extensión.

En la zona del Cóndor, Perú aplica la "Ley de las Pausas Expansivas"; esta es una zona de difícil acceso, es un obstáculo natural lo que hace que se detenga la acción, toma fuerza e intenta luego continuar.

Guayaquil es su objetivo; las aguas profundas del Santiago y Morona que quiere convertirlo, a este último, en un puerto igual a Iquitos, Galápagos, siendo sitio estratégico, también forma parte de las aspiraciones peruanas.

Al margen de estas consideraciones debemos recordar que nuestras fronteras nunca se definirán en forma física, por una parte; y, por otra, hemos sido demasiado confiados frente a vecinos que jamás cumplieron con los tratados válidamente suscritos.

OTRAS AMENAZAS

Invasiones pacíficas colombianas; esta situación se da en la zona nororiental; en la zona suroriental, vemos la penetración de los peruanos; se ha formado, por tanto enclaves poblacionales, territoriales, políticos.

Luchas internas, regionalismos son amenazas para la seguridad e integridad territorial.

El papel diplomático ingenuo, falta de conocimiento documental, las decisiones tardías han sido la tónica de nuestra política exterior. Vale comentar que se obtuvo, por ejemplo, la copia del Protocolo Pedemonte-Mosquera, suscrito en 1904, a los 74 años de su firma.

En definitiva, han existido una serie de factores que son la

causa para que el Ecuador viva en continuo peligro y amenazas a integridad territorial; ha sido el país víctima de la incomprensida Geopolítica y de esto se han aprovechado sus vecinos.

Analizados los peligros y amenazas, aspiramos a que el Estado ecuatoriano en función de las doctrinas políticas, económicas, sociales y militares que le animan; ajustándose a los adelantos de la ciencia y tecnología y, sobre todo, con el sentimiento de ecuatorianidad de los señores directivos del IAEN y de los compañeros cursantes, trate el Estado de alcanzar el cumplimiento de los objetivos nacionales permanentes con fe, entusiasmo y, a que el futuro del Ecuador sea de nuestros hijos.

3.4.2. Conclusiones

- La invasión pacífica de ciudadanos colombianos, asentados en la frontera nororiental, y peruanos, en la zona suroriental, constituye un peligro que atenta a los objetivos nacionales permanentes de soberanía nacional e integridad territorial.

- La pérdida de identidad cultural, las luchas políticas internas, el regionalismo son amenazas para el desarrollo y crecimiento del Estado.

- La política expansionista consignada en los objetivos nacionales permanentes del Perú son un peligro para nuestra integridad territorial.

3.5. CONCLUSIONES GENERALES DEL CICLO VITAL DEL ESTADO

3.5.1. Nacimiento del Estado

- Para el nacimiento del Estado ecuatoriano se integraron culturalmente diferentes pueblos aborígenes, procedentes de Chorrera, y conformaron el Reino de Quito, fundamento de nuestra nacionalidad.

- En la Real Audiencia de Quito y la mayor parte del período republicano, Quito se constituyó en el núcleo administrativo y cultural del Ecuador.

- En la Cédula Real de 1563 se establecen los fundamentos jurídicos de nuestro derecho territorial.

- El Ecuador nació políticamente de la desintegración de la Gran Colombia y se conformó como Estado en la Primera Asamblea Constituyente de Riobamba, del 14 de agosto de 1830.

3.5.2. Crecimiento y Desarrollo

- La inestabilidad política en el Ecuador ha incidido, limitando su crecimiento y desarrollo.

- El crecimiento y modernización del Estado basado en los ingresos petroleros que han sido utilizados con una

política paternalista hacia los exportadores, financieras y algunos sectores de la industria, han dado margen a ciclos económicos variables.

- La integración subregional andina posibilita el crecimiento económico.

- La deuda externa y la dependencia de los países industrializados afectan al crecimiento y desarrollo.

3.5.3. Regresión del Estado

- El núcleo vital integrado por Quito, Cuenca y Guayaquil no ha irradiado influencia eficientemente, provocando la regresión de las fronteras y la reducción de su hinterland.

Peligros y Amenazas

- Las políticas expansionistas de Perú y Colombia, incluida la invasión pacífica a las fronteras, constituyen un peligro para la soberanía nacional e integridad territorial.

- La pérdida de identidad cultural y el regionalismo son amenazas para el desarrollo nacional.

*Sergio López
Instituto*

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

CURSO: XIX PERIODO: PRIMERO FECHA: 9 al 13 de diciembre 1991
COMITE: 1/I APRECIACION GEOPOLITICA DEL ECUADOR
SUBCOMITE # 4: ANALISIS DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES Y ACTUALES.
DISCUSION DE LAS CONCLUSIONES Y FORMULACION DE LOS CURSOS
DE ACCION, ELECCION DE LA LINEA GEOPOLITICA.

AGENDA DE TRABAJO

Lunes 9 de diciembre de 1991

07h30-08h00 Sesión plenaria y aprobación de Agenda

08h00-08h10 Descanso

08h10-08h40 Exposición de antecedentes Subcomité # 4: Análisis de los
Objetivos Nacionales, Permanentes y Actuales.

1. CONSTANTES NACIONALES HISTORICAS GEOGRAFICAS Y POLITICAS

- 1.1. Desmembración territorial
- 1.2. Debilidad de la estructura democrática
- 1.3. Regionalismo
- 1.4. Dependencia y Subdesarrollo
- 1.5. Injusticia Social

Expositores: Dra. Nancy Cisneros e Ing. Ramiro del Hierro (5 minutos)

2. OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES. SIGNIFICADO Y ALCANCE

- 2.1. Características básicas de los ONP
- 2.2. Análisis de los ONP
 - Integridad Territorial
 - Integración Nacional (Física, Económica, Sicosocial)
 - Soberanía Nacional
 - Desarrollo Integral
 - Justicia Social
 - Democracia

Expositores: Lic. Santa Coloma y Lic. Patricio Andino (10 minutos)

3. OBJETIVOS NACIONALES ACTUALES

- 3.1. Forma de establecer y alcanzar

Expositores: Arq. Hernán Mejía y TCr1. Héctor Estrella (7 minutos)

4. OBJETIVOS DERIVADOS DE ASPECTOS HISTORICOS

Expositores: Dr. Guillermo Basantes (3 minutos)

5. AREAS GEOGRAFICAS HISTORICAMENTE VALIOSAS, CRITICAS, TENSAS O QUE HAN
SUFRIDO MODIFICACIONES

- 5.1. Areas valiosas
- 5.2. Areas críticas

Expositor: CPF.G. EM Carlos Aquilera (5 minutos)

10h30-12h45 Trabajo de Comité
12h45-13h00 Descanso
13h00-17h00 Plenaria y trabajo de subcomité 4

Martes 10 de diciembre de 1991

07h30-07h40 Presidente del Comité
07h40-08h10 Conclusiones sobre territorio, fronteras y nacimiento del Estado.
Expositores: Ing. Ramiro del Hierro, Dra. Nancy Cisneros y Lic. Patricio Andino.

09h50-12h00 Trabajo de Comité
12h00-12h15 Descanso
12h15-17h00 Plenario y trabajo de subcomité 4

Miércoles 11 de diciembre de 1991

07h30-07h40 Presidente del Comité
07h40-08h10 Conclusiones sobre población, espacio de crecimiento, núcleo vital, crecimiento y desarrollo
Expositores: Lic. Santa Coloma, Arq. Hernán Mejía, TCr1. Héctor Estrella

09h50-12h00 Trabajo de comité
12h00-12h15 Descanso
12h15-17h00 Plenaria y trabajo del subcomité 4

Jueves 12 de diciembre de 1991

07h30-07h40 Presidente del Comité
07h40-08h10 Conclusiones sobre Soberanía y Poder Nacional, Comunicaciones, Decadencia y regresión del Estado, Peligros y Amenazas.
Expositores: Dr. Guillermo Basantes, CPF.G. Carlos Aquilera.

08h10-08h20 Descanso
08h20-11h20 Trabajo de subcomité 4
11h20-11h40 Descanso
11h40-17h00 Plenaria y trabajo del subcomité 4

Viernes 13 de diciembre de 1991

07h30-07h35 Presidente del comité
09h15-09h20 Orientación sobre el desarrollo y la exposición oral del subcomité a cargo del presidente del mismo.
Expositor: CPF.G. Carlos Aquilera

09h20-11h15 Exposición de discusión de las conclusiones, formulación de los cursos de Acción, análisis de los cursos de acción, elección de la línea geopolítica del Estado.
Expositores: Arq. Hernán Mejía, TCr1. Héctor Estrella, Dr. Guillermo Basante, CPF.G. Carlos Aquilera.

11h45-11h45 Descanso
11h45-12h15 Preguntas y respuestas
12h15-12h45 Director del Ejercicio
12h45-13h30 Director del IAEN

4. DISCUSION DE LAS CONCLUSIONES A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS Y LEYES GEOPOLITICAS Y DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES.

4.1. DISCUSION DE LAS CONCLUSIONES A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS Y LEYES GEOPOLITICAS Y DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES.

4.1.1. Elementos constitutivos del Estado

4.1.1.1. El territorio

El territorio constituye el elemento básico de la Nación, que encuadra los límites dentro de los cuales se extiende la autoridad del Estado. A la luz de los Objetivos Nacionales Permanentes de la Integridad Territorial y de la integración nacional se establecen las siguientes conclusiones:

- Ecuador es un país sorprendente por la variedad de entornos naturales concentrados en una área física muy pequeña. Condenado por la latitud a ser férax trópico o angustiado desierto, la presencia de la Cordillera de Los Andes rompe con esta determinación haciendo que en plena línea ecuatorial se concentren diversos pisos climáticos que van desde lo tropical hasta las nieves perpetuas. Las cuatro estaciones que en otras latitudes tienen dimensión temporal, se dan en el Ecuador dentro de una permanente dimensión vertical.

- El Ecuador está situado en la costa occidental de Sudamérica, entre Colombia al norte y Perú al sur. Su posición no ha sido particularmente favorable pues sus vecinos han sido mas fuertes y han crecido territorialmente a costa del más débil. Alejado de los centros hegemónicos no recibió la influencia de los adelantos científicos y tecnológicos, ni corrientes migratorias de países más adelantados. Desde otra perspectiva este distanciamiento le ha permitido estar alejado de las líneas peligrosamente bélicas.

- Los Andes constituyen para el Ecuador su columna vertebral e imprimen toda su fisonomía geográfica. Su población, su geografía, su historia y su desarrollo participan de ese gran conjunto de la Cordillera de Los Andes que recorre el Oeste del continente. Dos grandes cordilleras montañosas atraviesa el país de norte a sur dominando las tierras bajas adyacentes. Al este, más allá del piedemonte, la gran llanura aluvial drenada por numerosos afluentes del Amazonas que forma parte de la gran hoya amazónica. Al oeste, la región costanera forma un conjunto de colinas y llanuras, cuya actividad se orienta al Océano Pacífico. Pertenecen igualmente al Ecuador las Islas Galápagos o Archipiélago de Colón, situado a 1000 km. de la costa continental.

- La provincia de Galápagos de importancia científica, turística y estratégica, constituye junto con la Sierra, la Costa y la Región Amazónica el cuarto conjunto geográfico. Tantos medios geográficos en un territorio pequeño confieren al Ecuador personalidad y una gran variedad de recursos

naturales.

- El gran valladar de Los Andes constituyó un serio obstáculo para las comunicaciones, siendo uno de los factores para el conflicto político conocido como regionalismo que se traduce en la pugna entre provincias o regiones por la defensa de sus intereses. La falta de contactos frecuentes entre Costa y Sierra, las diferentes características geográficas, los diversos valores culturales, han originado dos entidades en permanente enfrentamiento que conspira contra la Integración Nacional; empero, el fenómeno se va atenuando conforme se produce una nueva repartición de la población entre sierra y costa, entre campo y ciudad.

- El Ecuador es un país de reducida dimensión, comparado con sus vecinos y de forma centrada. La Cordillera Andina es el centro de producción de cultivos templados y una reserva de población. Se calcula que apenas un 40% de superficie es apta para el cultivo. La costa dedica sus llanuras a la agricultura tropical de exportación. La Amazonía será una reserva agrícola del futuro y contribuye actualmente a la independencia energética y al desarrollo nacional con su petróleo.

El Ecuador contemporáneo sigue siendo un país de vocación agrícola. La gran variedad de medios geográficos (pisos climáticos, suelos) permite al país producir desde frutos tropicales como cacao, café, banano, oleaginosas, caña de azúcar y algodón, así como también productos de clima templado. Sin embargo, la producción nacional no cubre las necesidades del país. El trigo, las grasas y la leche representan el 32% de las importaciones agrícolas, el papel y productos forestales llegan al 22%. No obstante el balance de este sector dentro del comercio exterior es positivo.

- Todas las aguas de escurrimiento superficial han conformado diferentes sistemas fluviales que se escurren hacia el Pacífico o el Atlántico, estimándose los gastos de la siguiente manera:

Hacia el Atlántico entre 210 y 370 mil millones m³/año.
Hacia el Pacífico entre 80 y 140 mil millones m³/año.

Aunque constituye un apreciable medio de intercambio comercial local, estos ríos, a excepción del delta del Guayas, no son navegables para grandes embarcaciones.

Por otra parte, debido al relieve muy contrastado de Los Andes, los cursos de agua, sobre todo las cuencas hidrográficas superiores constituyen un formidable capital hidroeléctrico. La capacidad bruta ha sido cuantificada en 36.400MW, de los cuales se han instalado 1300 MW.

4.1.1.2. Población

- El desarrollo poblacional tiene una gran incidencia en la vida del Estado ya que permite establecer el grado de influencia de la masa humana en su

desarrollo, influencia que se manifiesta en base a los valores cualitativos y cuantitativos.

Dentro de este contexto los Estados nacen, se desarrollan, se propagan, se envejecen y por último incapaces de subsistir mueren mas o menos tarde según las circunstancias.

Factores cuantitativos

- Las conclusiones cuantitativas referidas a crecimiento, mala distribución y concentración poblacional podemos visualizarla por medio de los datos del último censo que nos puntualiza que en 1990 se registra una población a nivel nacional de 9'848.189 habitantes con una tasa de crecimiento vegetativo del 2.6%, que comparado con el crecimiento económico acumulado de la economía deja un margen que no podrá ser atendido y precisamente estas cifras se identifican con las típicas de los países tercer mundistas, que agravados con una gran población joven que al momento en el Ecuador representan el 27% y una acuciante migración interna campo-ciudad representada por un 55.4 la población urbana, configuran un marco contrapuesto de los países desarrollados en los que predominan grupos poblacionales en edades adultas y viejas, situación que le permite contar con una mayor cantidad de recursos humanos dentro del proceso productivo, mejorando de esta forma el ingreso per-cápita.

Dentro de este contexto de mala distribución de la población, podemos destacar la cifra de la densidad a nivel nacional que alcanza el 35.5 h/km² dato que se desglosa para la costa con 70.9 h/km², para la sierra un 69.6 h/km² y un 2.7 h/km² para la amazonía y la región insular, concluyendo con un dato muy revelador que el 48.8% de la población urbana se encuentran en Quito y Guayaquil. Este proceso de concentración poblacional en zonas óptimas conllevan una serie de inconvenientes que las podemos resumir en las siguientes:

- El proceso de urbanización, refleja carencia de adecuadas opciones ocupacionales.

- Los costos para adecuar a esta nueva población urbana, exceden las reales posibilidades de los Municipios.

- La migración del campo a la ciudad repercute negativamente en la productividad del sector terciario de la economía al carecer de mano de obra para labores de agricultura.

- La afluencia a los polos de atracción se adelanta a la creación de nuevas instituciones de servicios, que no pueden ser atendidas por el Estado en forma oportuna creando un desequilibrio muy palpable en la configuración de los cinturones de miseria urbanos.

- La nueva población citadina, con una preparación eminentemente agrícola, no puede ubicarse fácilmente en nuevas actividades que demanda el proceso productivo, lo que conlleva a agudizar los problemas de desempleo y subempleo.

- La conclusión referida a la población económicamente activa, tiene una importancia dentro de la proyección de un Estado, ya que le permite cuantificar el potencial humano que dispone e interviene dentro del proceso productivo.

- Según los datos del INEC, se determina 3'359.767 habitantes como el PEA, que comparado con la población total del Ecuador representa el 34.1%, según estadísticas estas cifras han ido cambiando desde 1982 que se registró la cifra del 30%.

- Si hacemos un análisis económico de las cifras, se llega a concluir, que la mayor parte de la población solo consume y nada produce y es sostenida por el otro segmento, que en este caso es el 34.1% cifra que también no puede considerarse íntegramente como productora, ya que de ella debemos restar apreciables cantidades poblacionales que no trabajan, ya sea por su avanzada edad, vagancia, desocupación forzosa, etc. creando en esta forma un panorama nada optimista, y que con seguridad, podemos afirmar que es una de la razones que explica la precaria situación económica en la que se debate el país, por ello precisamente el bajo ingreso per-cápita, que es uno de los más bajos del continente, atentando esta y las anteriores apreciaciones a la consecución de un desarrollo nacional armónico.

Factores cualitativos

- Dentro de los factores cualitativos, se ha puntualizado que la familia es el núcleo social fundamental de la comunidad, concepción acertada, ya que bajo este contexto familiar se fundamenta la formación integral de los valores del individuo.

- Las diferentes figuras de conformación de la familia, sea matrimonio o unión libre, presentan características generalizadas para todo el país, en aspectos de sostenimiento del hogar que debe ser asumido por el padre de familia y en aspectos de cohesión basados en el respeto irrestricto de los hijos para sus padres.

- Si bien la mujer tradicionalmente dedicaba sus actividades al cuidado del hogar hoy en día ha tomado una nueva posición dentro de la estructura productiva y en especial al interior de la familia como ente económico complementario. A esta nueva visión se ha sumado una serie de reformas legales aprobadas por el Congreso Nacional en el año de 1989, que flexibiliza las relaciones al interior del matrimonio.

- La Religión Católica que es profesada por una mayoría de ecuatorianos también ha ayudado a mantener los valores familiares tradicionales, sin embargo la proliferación de nuevas religiones, sectas y grupos dogmáticos como los evangélicos, protestantes, Testigos de Jehová, La Iglesia de Los Últimos Días, Mormones, etc. han venido de una u otra manera a crear tensiones internas que atentan la Integración Nacional.

- La cultura y el derecho a la educación, que se encuentra consagrado en la Constitución Política del Estado, es un

elemento principal en el desarrollo de un Estado al dar las características propias al grupo social, como medio formativo para las nuevas generaciones, que al amparo de esta herencia social pueden conseguir y arriban a objetivos comunes.

- El autor venezolano URLAR PRIETI, expresa que la América Latina, es el producto de un gran mestizaje cultural, determinado por tres culturas: la aborígen, la europea y la africana, cada una con características propias en el orden intelectual, físico, espiritual, religioso, filosófico, etc. que en un momento dado, han entrado en un proceso de mutual influencia, que se va reciclando y formando nuevos modelos de comportamientos pero, siempre manteniendo el predominante de la cultura base.

Bajo esta apreciación, podemos afirmar que al Ecuador lo encontramos como un país pluricultural, que reconoce la riqueza cultural de sus grupos étnicos, cuya suma e integración conforma la cultura nacional.

- En el campo de la educación mismo, el último censo nos presenta cifras muy reveladoras, que nos permiten tener una visión más exacta de este aspecto y así encontramos que un 9.8% no tiene ninguna instrucción, que un 1.2% ha asistido a un centro de alfabetización, que un 50.9% ha llegado a la escuela primaria, que un 25.9% ha alcanzado la secundaria, que un 8.4% tiene instrucción superior o post-grado y que un 3.8% no ha declarado.

- Esta situación alarmante se ve agravada por una falta de políticas universitarias reales que conciban a la universidad, como un centro que proyecte y prepare a sus alumnos para que respondan a las nuevas y reales condiciones sociales, políticas y económicas que nos impone nuestra comunidad, objetivos que pueden ser alcanzados con reformas al interior de la misma universidad, a fin de que reorganicen los pensums de estudios, se devuelva la autoridad al docente y se garantice un producto final idóneo y profesionalmente bien preparado, solo así podremos desarrollarnos tecnológicamente y llegar a romper en alguna medida la dependencia.

Por otro lado el marco legal en que se desenvuelven los Partidos Políticos, ha permitido una proliferación de los mismos, que al momento alcanzan el número de 17, y si analizamos el sustento ideológico de cada uno de ellos, encontraremos que muchos tienen igual base y que lo único que los diferencia es la plana directiva que en muchos casos corresponde a grupos familiares, sociales o económicos, que se amparan dentro de estos partidos para conseguir sus intereses particulares, esta situación ha desorientado y ha creado un clima de desconfianza en la población con la consiguientes distorsiones en la formación de una auténtica cultura política nacional.

4.1.1.3. Soberanía y Poder Nacional

Al iniciar este análisis, considero importante insistir en los conceptos de soberanía y poder

nacional, exclusivamente con fines de reafirmación de estos, toda vez que constituyen el espíritu y fundamento de las expresiones que, a continuación, me permito exponer:

Concepto de Soberanía: "POTESTAD INTRINSECA DEL ESTADO PARA ORGANIZARSE JURIDICAMENTE Y PROYECTARSE EXTERNAMENTE EN CUANTO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, SIN MAS LIMITACION QUE LOS DERECHOS DE OTRO ENTE SIMILAR."

Concepto de Poder Nacional: "CONJUNTO INTEGRADO DE LOS MEDIOS DE TODO ORDEN DE QUE DISPONE LA NACION, ACCIONADOS POR LA VOLUNTAD NACIONAL, PARA ALCANZAR Y MANTENER, INTERNA Y EXTERNAMENTE, LOS OBJETIVOS NACIONALES".

De esta forma, y luego del estudio efectuado a las conclusiones a las que los subcomités correspondientes arribaron ayer en torno a los temas motivo de la presente exposición, el subcomité 4 se permite poner a su consideración los siguientes aspectos fundamentales que adoptó:

SOBERANIA

- Las continuas desmembraciones territoriales sufridas por nuestro país a lo largo de su historia han tenido sus causas fundamentales en la atracción que ejercen los ingentes recursos naturales de sus suelos y la tenencia de varias áreas valiosas, aspectos que se han visto estimulados por el hecho de que el Ecuador, respecto del Perú, ha constituido siempre una unidad política menor. Estas circunstancias han determinado para que nuestra integridad territorial se haya disminuido considerablemente con afectación considerable de la soberanía nacional.

Ejemplos suficientes de esta afirmación constituyen la suscripción del Tratado de 1940, el Protocolo Pedemonte Mosquera de 1830, el Tratado Herrera-García de 1890 y el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, por citar tan solo los de mayor incidencia.

- Considerando que uno de los importantes objetivos geopolíticos del Estado ecuatoriano es el referente al robustecimiento de la participación nacional en el proceso de integración subregional andina, cabe resaltar el hecho de la necesidad de reformular el concepto mismo de soberanía, la misma que, como parte de un importante tema de las ciencias sociales está sujeta a evolución y perfeccionamiento, en orden a adaptarse a los cánones impuestos por el desarrollo socio-económico. Esta acción reformuladora evitará, por una parte, que caigamos en permanentes violaciones de un aspecto tan fundamental de los Estados. y por otra, que el proceso de integración en referencia mantenga su ritmo a un nivel normal y continuo, en armonía y resguardo de los objetivos nacionales permanentes de desarrollo integral y soberanía nacional.

PODER NACIONAL

- El hecho de que el Ecuador mantenga un poder nacional débil, con un funcionamiento irregular e interferente entre las

funciones más importantes del Estado, afecta de manera decisiva a su integridad territorial y democracia, factores importantes del desarrollo integral del Estado, el cual, por este efecto, también resulta seriamente lesionado.

- La falta de robustecimiento de la expresión militar ha afectado la capacidad de nuestro Estado y, por lo tanto, ha impedido una mas adecuada defensa de nuestra soberanía, factor que ha sido determinante para alimentar los objetivos geopolíticos peruanos, puesto que el Perú a través de su continuo accionar expansionista, ha ocasionado la variación de las fronteras ecuatorianas en un proceso periódico de reducción de su espacio territorial.

4.1.2. Contextura del Estado

4.1.2.1. Las fronteras

CON COLOMBIA

Si bien el problema de fronteras del Ecuador con Colombia es más sencillo, ha significado para nuestro país, la entrega de vastísimas tierras desmembradas de su haber legítima.

Actualmente la frontera con Colombia está perfectamente determinada y casi toda su extensión es de característica natural.

Las fronteras con Colombia se mantienen así:

- La terrestre en base al TRATADO MUÑOZ VERNAZA SUAREZ, perjudicial al Derecho Ecuatoriano, sobre todo en la región nororiental, pero fijó definitivamente la línea de frontera que era transaccional.

- La frontera aérea de acuerdo con los Convenios de Aviación Civil Internacional, y

- Las fronteras marítimas, según los convenios vigentes; cumpliéndose a partir de este marco legal, con los objetivos nacionales permanentes de Soberanía e Integridad Nacional.

La determinación de la línea fronteriza, en base a accidentes geográficos característicos, ha dado consistencia periférica a la frontera, debido a lo cual no existe actualmente problema territorial con el vecino del norte.

Pero la falta de fronteras vivas y control gubernamental, especialmente en Sucumbios al noreste del país viene produciendo verdaderos enclaves étnicos con la migración acelerada e indiscriminada de colombianos a importantes áreas de nuestro territorio.

Lamentablemente el nivel cultural y educativo de la zona es crítico se ha cerrado 19 escuelas, todo lo cual genera:

- una penetración pacífica más efectiva por el bajo nivel

cultural,

- puntos de tensión por la invasión pacífica, el narcotráfico y la guerrilla, situación que afecta a la Soberanía e Integridad Territorial.

CON PERU

El problema limítrofe subsiste por vicios jurídicos e inejecutabilidad del Protocolo de Río, inexistencia de accidentes geográficos previstos en su texto.

Aspectos que sumados a pretensiones peruanas, en torno a la aplicación de la bisectrix, le convierten en una área de fricción, dando oportunidad, a que el vecino del sur pueda concretar sus afanes expansionistas, provocando la variación progresiva de las fronteras, mediante la cual incluiría a su territorio áreas valiosas o estratégicas.

Esta situación, afectaría de manera singular los objetivos nacionales permanentes de soberanía e integridad territorial del Estado Ecuatoriano, por lo que consideramos imprescindible que el gobierno adopte las medidas más adecuadas al respecto, comenzando por presentar una tesis única con relación a este problema.

Con el vecino del sur se mantienen vigentes los conflictos de demarcación, ocasionados por la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro en los doce puntos que crean controversia y discusión, por no ser clara su delimitación y los 78 Km sin demarcar a lo largo de la cordillera del Cóndor.

Los asuntos limítrofes de todos los países tienen dos aspectos fundamentales que son: el geográfico y el jurídico que a la vez son concomitantes y no puede existir el uno sin el otro. Pero en el caso ecuatoriano estos aspectos marcharon divergidos, por la acción del gobierno de turno que desestimó y omitió el aspecto geográfico, debido al desconocimiento de la realidad la amazonía que era una región incógnita, misteriosa y lejana, estando allí la principal causa que produjo al pérdida del territorio hasta llegar a la agresión de 1941. Desde luego hay que tener en cuenta la supremacía económica y militar de los vecinos, frente a nuestra pobreza que no permitió la ocupación de la extensa amazonía quiteña y luego le impidió disponer de los medios bélicos para su defensa. De este modo no puede hablarse de jurisdicción del Ecuador en la Amazonia después de 1830 porque el Perú comenzó sin reparo la abierta ocupación en ese año tal como hemos visto en la narración histórica.

El otro problema geográfico que subsiste es la renuencia peruana en reconocer la verdad geográfica, que la cordillera del Cóndor no es el Divortium Aquarum del Zamora y Santiago, y la arbitrariedad consumada de la ocupación de ambas riberas del Cenepa y la falda oriental de la cordillera del Cóndor. Jurídicamente, el Protocolo de Río de 1942, como lo hemos examinado, fue la iniquidad impuesta al Ecuador por la fuerza, en transgresión de las Normas de Derecho Internacional, sin el libre consentimiento del Ecuador y en contra de expresas

disposiciones constitucionales, existiendo vicios de fuerza y vicios de error, aunque se cumplieron aparentemente todas las formalidades previstas en el Derecho.

4.1.2.2. Espacio de crecimiento

Nuestro espacio de crecimiento o HINTERLAND, dimensionado y circunscrito en base a los tratados Muñoz Vernaza-Suárez y al Protocolo de Río de Janeiro, ha quedado reducido a una área aproximada de 270.790 km²., en el que se dan variadas características favorables para su desarrollo, pues constituye una fuente potencial de recursos naturales en el orden agrícola, minero, hídrico, ictiológico, forestal, etc., los mismos que lamentablemente no han sido aprovechados en forma total y correctamente, por falta de políticas adecuadas del Gobierno Central dirigidas a la explotación, protección, conservación y renovación. Todo ello ha repercutido en un desarrollo inarmónico tanto del Núcleo Vital o Zona Eje como de los núcleos secundarios que van conformando nuestro Espacio de Crecimiento, es decir, muy poco se ha trabajado en beneficio de la integración y el desarrollo nacional.

El crecimiento económico del Ecuador, depende de la actividad hidrocarburífera y del comportamiento del sector externo, en el que tiene un peso significativo la tecnología y la inversión extranjera, por lo que su espacio de crecimiento y desarrollo se ha visto limitado.

El sector industrial ecuatoriano presenta un crecimiento moderado, concentrándose en las áreas agroindustriales, textil, alimenticia y maquinaria liviana, siendo esta la razón de su escaso aporte al desarrollo integral.

El Plan Maestro de Electrificación con la ejecución del Sistema Nacional Interconectado, de buena manera está posibilitando el desarrollo del país, a través de la generación y reparto de la energía a los diversos sectores poblacionales y productivos. En definitiva, nuestro HINTERLAND, posee variados recursos naturales potenciales que permitirán el crecimiento presente y futuro del Ecuador, pero tendremos que conseguir e implementar; una tecnología de punta apropiada, una infraestructura adecuada y eficaces políticas de desarrollo.

Por último, nuestro ESPACIO DE CRECIMIENTO, por las características anotadas no presenta o proporciona un buen nivel de seguridad, agravado por la poca extensión y suficiente profundidad hacia el núcleo vital, para protegerlo de cualquier agresión foránea, que de otra parte aprovecharía los avances tecnológicos en el uso de armas convencionales y no convencionales, por lo cual sería mucho más vulnerable Guayaquil.

4.1.2.3. Núcleo Vital o Heartland

- La evolución histórica ecuatoriana ha determinado que al momento nuestro Núcleo Vital esté

constituido por el triángulo conformado por Quito, Guayaquil y Cuenca, que de cierta manera mantiene cohesión y característica centrada, cumpliendo con lo que estipulan las leyes y principios geopolíticos, donde se concentran las mayores capacidades culturales, económicas, políticas y militares.

- El Regionalismo, determinado principalmente por aspectos de índole físico, está provocando antagonismos que de una u otra manera tienden a fraccionar no solo el Núcleo Vital sino también los espacios del Hinterland, y con ello provocando una afección a diferentes factores de la Seguridad Nacional y por ende al Objetivo Nacional Permanente de INTEGRACION NACIONAL y por no decirlo al DESARROLLO INTEGRAL.

- La irradiación del Núcleo Vital, pese a su ubicación centrada ha sido débil hacia ciertos sectores del Espacio de Crecimiento y más aun hacia las fronteras, es así como se nota su falta de irradiación a la Región Insular, Región Amazónica, líneas de costa, áreas valiosas para amalgamarlas y más bien se provoca serias vulnerabilidades que afectan a la seguridad nacional, que bien podrían permitir al vecino del sur aplicar algunas leyes de expansión, entre ellas; la de la necesidad vital de crecimiento, de las áreas valiosas, la de la influencia atractiva de los minerales o ya sea aplicarnos la Ley del menor esfuerzo o del dominio total de la cuenca hidrográfica.

4.1.2.4. Las comunicaciones

- La extensión y condición de la red vial, al igual que la irregular y deficiente red ferroviaria, no han permitido una mejor integración nacional y han limitado el intercambio comercial fronterizo, todo lo cual no ha contribuido a la formación de fronteras vivas, sino más bien ha propiciado la presencia de líneas de menor resistencia en nuestro país, presentando de esta manera condiciones favorables para el avance sin obstáculos del Perú dentro de nuestro territorio.

- El mantenimiento de un servicio telefónico deficitario e insuficiente coloca al Ecuador en condiciones de inferioridad respecto de la región y del mundo, en una época en la cual la eficacia y la rapidez en las comunicaciones son una especie de requisito sine-qua-non en las relaciones internacionales del mundo moderno, situación que afecta de manera considerable nuestro objetivo geopolítico de robustecer la presencia en el Pacto Andino, así como al objetivo nacional permanente relacionado con el desarrollo integral del Estado.

- El tener importantes puertos marítimos y haber proporcionado un gran impulso a nuestra marina mercante, así como haber dotado de modernas ayudas a la navegación aérea, no solo que le han permitido al Ecuador competir en términos de igualdad en el transporte marítimo y aéreo internacional, sino que han contribuido a robustecer la presencia del país en su mar territorial y en su espacio aéreo, en resguardo y garantía de nuestra integridad territorial y en procura del desarrollo

integral, objetivos permanentes de singular importancia de nuestro Estado.

4.1.3. Ciclo Vital del Estado

4.1.3.1. Nacimiento del Estado

Causas que motivaron el nacimiento del Estado, la conformación del Estado ecuatoriano tiene como antecedentes:

- La larga tradición histórica de los pueblos aborígenes, que ubicados en las diferentes regiones naturales, se integraron cultural y comercialmente. Conformaron señoríos, cacicazgos y federaciones que partiendo desde el pueblo de Chorrera, llegó hasta Milagro-Quevedo.
- La solidaridad relativa que se produce en la región de Los Andes, ante la conquista incásica, que se realiza violentamente. La posterior integración de la región norte del Tahuantinsuyo, primero a través del camino del inca y luego en la conformación del ejército de Atahualpa, en la guerra contra Huáscar.
- La organización política administrativa de la corona española, crea en 1563 la Real Audiencia de Quito, otorgándole límites territoriales de influencia y decisión.
- La conformación de la Gran Colombia, identifica al Departamento del Sur, en los territorios y conceptos que definían a la anterior Presidencia de Quito.
- El Ecuador como Estado nacional, nació políticamente de la desintegración de la Gran Colombia y fue ratificado jurídicamente en la Primera Asamblea Constituyente, reunida en Riobamba en 1830.
- En la integración o nacimiento del Estado ecuatoriano no se amalgaman pacíficamente tres zonas importantes: Quito, Guayaquil y Cuenca formando un solo Estado.

Formación del Núcleo Vital

- La conformación del núcleo vital del Estado ecuatoriano ha tenido un desarrollo histórico importante.
- La presencia de Quito es significativa en todo el proceso histórico.
- Cuenca adquiere significación con la conquista de los incas y en los tiempos de crisis de los obrajes del área de Quito, con la exportación de productos de paja toquilla, tejidos y cascarilla al Perú.
- Guayaquil a partir de las últimas décadas del siglo XVIII y con la exportación del cacao, se constituye en una ciudad importante, que se dinamiza aún más con las leyes borbónicas.

Para los años de conformación del Estado ecuatoriano, Quito, Guayaquil y Cuenca tienden a conformar un triángulo de influencia, económico, político y administrativo, en el espacio de crecimiento.

- El Heartland o núcleo vital del Estado ecuatoriano definitivamente se constituye en el triángulo Quito, Guayaquil, Cuenca.

- El Hinterland, se ha ido modificando en referencia a las diferentes vías de comunicaciones implementadas.

4.1.3.2. Crecimiento y desarrollo del Estado

- La inestabilidad política en la historia ecuatoriana ha sido un limitante en el proceso de desarrollo del país, lo cual ha influenciado en la consolidación de la democracia y la integración nacional, Objetivos Nacionales Permanentes, debido entre otros aspectos a la escasa formación cívica y conciencia nacional en la toma de acertadas decisiones.

- La dependencia económica, política y social del Ecuador con relación a los países desarrollados prestatarios, ha constituido un obstáculo en su crecimiento, incluso se ha atentado en su soberanía, debido a los condicionamientos de los países acreedores lo que incide directamente en las clases desposeídas generando descontento y la afección directa al ONP de Justicia Social.

- El crecimiento y desarrollo económico del Ecuador se ha dado en base a dos modelos prevalecientes: un modelo agroexportador, hasta la década de los sesenta y el modelo agro-minero exportador, hasta nuestros días, pues en su crecimiento el Estado ecuatoriano tiende a incluir regiones ricas en recursos.

- La explotación petrolera determinó una afluencia de recursos, especialmente en la década de los años setenta, lo que contribuyó al crecimiento económico y a una pretendida modernización del estado.

- La política proteccionista ha generado ineficiencia en el campo de la industria a pesar de tener un tratamiento preferencial este sector, al igual que los exportadores, comerciantes y grupos financieros lo que motivó una acrecentamiento en la dependencia que afecta la compatibilidad internacional y el desarrollo integral del Estado.

- El proceso acelerado de integración subregional andina exige asumir nuevos retos y adoptar políticas de desarrollo tendientes al crecimiento del Estado ecuatoriano y acorde a los demás países, sin que ello implique una nueva acepción de soberanía nacional.

4.1.3.3. Decadencia y regresión del Estado.

- La decadencia y regresión del Estado

ecuatoriano, fundamentadas en la variación y perturbación de sus fronteras ha sido una constante histórica. El Ecuador, ha sufrido constantes desmembraciones territoriales, sus fronteras han sufrido variaciones permanentes, dando un saldo negativo ya que ellas que son el órgano periférico del Estado y a la vez la prueba del crecimiento, es la fuerza y los cambios de éstas.

- En el Ecuador ha primado la debilidad política, económica, social. Este aspecto ha incidido grandemente en el desarrollo ya que ha sido notorio la falta de líderes que enrumben los destinos del país; las pugnas entre las diferentes funciones del Estado también han impedido el despegue ecuatoriano hacia el bien común, ante esto es impredecible el aumentar la cultura y la capacidad humana.

- El núcleo vital del Ecuador no ha sido suficiente para ejercer una influencia eficiente.

En 1941 se produce la invasión peruana y en 1942 se firma el Protocolo de Río de Janeiro, aprobado y ratificado por el Congreso de esa época; luego en 1981 ocurren los incidentes de Paquisha, actualmente el planteamiento ecuatoriano, ante los acontecimientos ocurridos entre los hitos 19 y 21 es el de buscar la mediación papal; las perspectivas de la Integración Andina. Todo esto nos hace notar que el Núcleo Vital del Ecuador, primero Quito - Guayaquil y hoy Quito-Guayaquil y Cuenca, no ha sido cohesionado fuertemente para que su influencia sea irradiada y llegue con poder a todo su espacio de crecimiento, a sus fronteras continentales e insulares y fuera del Ecuador, lo cual es una alerta de magnitud ya que sin esa capacidad el país no tendrá ningún rumbo o destino.

4.1.3.4. Peligros y amenazas

- El débil poder nacional ecuatoriano es un peligro en potencia para la supervivencia del mismo, es mandatorio desde ya el fortalecimiento considerable de todas sus expresiones en forma equilibrada y prioritaria, lo que atenta en alto grado a nuestra seguridad y soberanía nacionales.

- Otro peligro y amenaza es la constante política expansionista peruana basada en una audaz y hábil política exterior respaldada siempre en su gran poder nacional y en especial su poderoso frente militar, lo que hace que periódicamente esgrima fantasiosas tesis con el propósito de desmembrar aun más nuestro territorio, lógicamente amparado en que siempre el Ecuador le ha opuesto un débil esfuerzo para contenerlo atentando de esta manera a la integridad territorial y soberanía nacional.

- Un peligro y amenaza en potencia es la pretensión peruana, consagrada en su Constitución, de conquistar para sí varias áreas valiosas del Ecuador ricas en recursos naturales, estratégicos, etc. Tal es su pretensión que estas áreas constituyen objetivos geopolíticos del Perú atentando a la seguridad, integridad y soberanía nacionales.

- El regionalismo es aun muy marcado entre las regiones naturales, continentales e insulares en el aspecto social, económico inclusive atentando contra los valores cívicos y patrióticos ya que actualmente se escuchan frases como de independencia de federación, de no ser un ecuatoriano sino de un lugar específico del país, agobiados por el abandono gubernamental o absorbidos por ideologías no nacionales, atentando a la integración nacional.

- Otro peligro y amenaza son los enclaves extranjeros en las fronteras norte, sur, en el litoral continental y algunos puntos interiores del país quienes con la tónica de la "invasión pacífica" atentan a la seguridad y soberanía nacionales.

- Otro peligro es el deterioro de nuestra economía que afecta a los estratos sociales mas bajos lo que les convierte en un campo propicio para el aparecimiento de la subversión, la delincuencia, etc. atentando al desarrollo integral, la integración nacional y la justicia social.

- Otro peligro constituyen las comunidades indígenas existentes en todo el país quienes con un desviado asesoramiento han lanzado su reclamo, tratando de lograr reivindicaciones en varios aspectos ante la total marginación por parte de varios gobiernos, todo lo que ha llevado a que la paz del país haya sido alterada en varias ocasiones. Todo esto atenta en gran magnitud a la integración nacional, el desarrollo integral y la justicia social.

4.2. OBJETIVOS GEOPOLITICOS DEL ECUADOR

4.2.1. A mantener

- Fortalecer la integridad territorial, este objetivo tiene relación con la necesidad de fortalecer de manera efectiva la máxima ocupación de las zonas fronterizas y la creación de fronteras vivas, así como el robustecimiento de la expresión militar del poder nacional con el propósito de ampliar los márgenes de seguridad de las áreas estratégicas.

- Defender la tesis de las 200 millas de mar territorial, la tesis de los país es de la comisión del Pacífico Sur, en los que se incluye el Ecuador, relacionada con el sostenimiento de las 200 millas como extensión de mar territorial, no fue acogida en su debida dimensión en las Naciones Unidas, organización que adoptó una convención que difiere de dicha posición, aspecto que exige que nuestro país maneje este tema con mucha prudencia y ponderación a efecto de no contraer discrepancias sustanciales con otros países interesados en ceñirse a lo estipulado en la citada Convención sobre Derecho del Mar.

- Proyectar presencia permanente en la Antártida, el Ecuador se preocupa de manera singular de mantener esta presencia a través del incremento de programas de investigación científica, así como de una mayor participación en los organismos internacionales que se

encargan del tratamiento de este tema.

- Apoyar adecuada utilización de la órbita geoestacionaria, en vista de que este es un importante recurso limitado debido a su saturación, nuestro país mantiene ante los organismos internacionales especializados el principio orientado a una óptima y más adecuada utilización del mismo así como a la sustentación de argumentaciones jurídicas, científicas y técnicas más objetivas.

- Fortalecer la participación en el Pacto Andino, tratándose de uno de los objetivos geopolíticos de mayor relevancia, el Ecuador mantiene la intención de esforzarse para reestructurar su sistema jurídico y su aparato industrial e, igualmente, de robustecer sus actividades dentro del Consejo Presidencial Andino y de la Junta del Acuerdo de Cartagena, con el propósito de lograr una activa participación que sirva para contrarrestar las pretensiones que tienen otros países miembros de lograr la hegemonía política en el proceso de integración subregional andino.

- Mantener y robustecer el sistema democrático toda vez que la democracia es nuestro sistema de gobierno el Estado vela por su mantenimiento y respeto. Con miras a su robustecimiento trata de reformular y perfeccionar las leyes correspondientes (Leyes de Partidos Políticos, de Elecciones, etc.) y se preocupa de insistir el tratamiento de este tema en la ONU y en la OEA, organizaciones internacionales que han concedido un interés especial por adoptar mecanismos prácticos que conlleven a la preservación de este sistema de Gobierno.

- Participar activamente en el Pacto Amazónico, en vista de que la participación activa ecuatoriana en este Pacto coadyuva al reconocimiento de sus derechos amazónicos, el Ecuador mantiene una activa participación en dicho Pacto y promueve el conocimiento internacional de esta participación. Ejemplo de esto constituye las responsabilidades asumidas al tener al sede de la Secretaría pro-témpore del Pacto, aspecto que, por otro lado, contribuye al desarrollo integral del país.

4.2.2. A conquistar

- Cerrar fronteras con el Perú garantizando acceso soberano al Amazonas.

Al Ecuador le interesa poner término a su problema territorial con el Perú, mediante negociaciones que arriben a una solución justa y equitativa que le permita obtener una salida permanente, libre y soberana al Amazonas.

- Incrementar integración Nacional, este es un aspecto vital para el mejoramiento del desarrollo integral del país, por lo que se deberá promover todas las iniciativas que se orienten al incremento de la integración física y humana de la nación.

- Propender a la distribución justa y equitativa de la riqueza. Este objetivo geopolítico está

íntimamente relacionado con el objetivo nacional permanente de justicia social, por medio del cual se pretende reformar el proceso productivo de manera tal que el reparto de la riqueza se efectúe de manera más justa y equitativa entre la población, factor preponderante de los sistemas económicos y sociales.

- Sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo, mediante este objetivo se persigue la disminución de la dependencia que acusa nuestro país, a cuyo efecto se deberá insistir en una más adecuada explotación de sus recursos naturales y en el encuentro de términos de intercambio equilibrados.

- Incrementar participación de mayorías en decisiones del Estado, el bajo nivel educacional, la falta de conciencia política, la realidad socio-económica de las mayorías de la población ecuatoriana, entre otras aspectos, no han permitido su incorporación al proceso de toma de decisiones del Estado, produciéndose su virtual marginamiento de estas importantes acciones.

4.3. POSIBLES OBJETIVOS GEOPOLITICOS DE OTROS ESTADOS QUE AFECTAN AL PODER Y POSIBILIDADES DE OTROS ESTADOS

4.3.1. Objetivos Geopolíticos del Perú

El Estado peruano, tiene planteado varios objetivos geopolíticos, de entre ellos, hemos de remitirnos aquellos que afectan a nuestro país.

✓ - El dominio económico de la cuenca occidental del Amazonas.

Este objetivo se cumplirá en la medida de que el Perú haya realizado una ocupación plena de la parte de la región amazónica, que corresponde a su territorio.

Esta ocupación ha de comenzar; cuando se eleva la conciencia ciudadana, se concentre significativamente la población en áreas valiosas, se dinamice el comercio, se construyan vías de comunicación, etc.

Al cumplirse este objetivo geopolítico, existirá una afectación al Ecuador, pues sus intereses amazónicos podrían supeditarse al control peruano.

✓ - La ocupación plena de fronteras

Se alcanzara este objetivo a través de una política de asentamientos humanos en zonas de frontera (fronteras vivas), este es fomento de la colonización, atención de servicios básicos, dinamización de la producción, implementación de sistemas viales, mecanismos de comercialización.

La ocupación plena de fronteras, de acuerdo a los mecanismos planteados, afectará al Ecuador, pues la presencia de enclaves de población podrían influir en zonas de frontera, produciendo ocupaciones no violentas.

En este objetivo implícitamente consta, la validez de Protocolo de Río de Janeiro y su consecuente delimitación de la zona de frontera de manera total. Planteamiento que ya lo realizó el presidente Fujimori, con motivo de los últimos acontecimientos fronterizos. Afectando de esta manera una salida soberana al Amazonas.

- Control de áreas valiosas

En los textos de geopolítica difundidos en la educación media del Perú, se puede apreciar el interés de zonas valiosas, particularmente en la Cordillera del Cóndor. Para el cumplimiento de este objetivo, el Perú deberá fortalecer su influencia en esta región a través de enclaves poblacionales y vías de comunicación, acciones garantizadas por el poder militar. El cumplimiento de este objetivo afectará al Ecuador en su soberanía y en su territorio, además en la explotación de minerales valiosos y estratégicos.

4.3.2. Objetivos Geopolíticos de Colombia

- Liderar la integración: Pacto Andino y Pacto Amazónico, para los últimos años, pese a los problemas sociales, narcotráfico y violencia, Colombia está concretando el objetivo propuesto, con mayor significación en el Pacto Andino.

Este objetivo afecta al Ecuador, ya que este puede ser subordinado a los intereses económicos colombianos.

No nos olvidemos que entre otro de los objetivos de Colombia, consta el de proyectarse económicamente sobre sus vecinos especialmente por el desarrollo industrial que se hará sentir al operar el mercado libre del Pacto Andino.

4.3.3. Objetivos geopolíticos del Brasil

- Liderar el Pacto Amazónico, dado el potencial económico del Brasil, este objetivo se cumplirá. El Ecuador podrá afectarse en su soberanía aunque podría dinamizar su comercio a través de la vía interoceánica.

4.3.4. Objetivo geopolítico de Bolivia

- Salida al mar, uno de los objetivos, mas sentidos de Bolivia, es el de concretar su salida al mar. Este objetivo afecta favorablemente al Ecuador ya que fortalece los planteamientos, de solución pacífica a los conflictos internacionales y la invalidez a los tratados firmados por presión o a la fuerza.

4.3.5. Objetivos geopolíticos de Venezuela

- Liderar la producción petrolera en América Latina. Este objetivo se cumple cuando Venezuela, sobre la base de su producción petrolera tiene influencia en organismos especializados en hidrocarburos, situación que afecta favorablemente al Ecuador, pues pueden realizarse

negociaciones conjuntas, participar en la OPEP.

4.3.6. Objetivo geopolítico de Estados Unidos

- Control sobre América Latina

Históricamente este objetivo se ha cumplido, los países de América Latina y particularmente el Ecuador ha estado dependiendo de una política imperialista por parte de los Estados Unidos, ha incrementado su dependencia; económica, política, militar, cultural, educativa, etc. Afectando de esta manera un desarrollo independiente y soberano.

4.4. FACTORES NEGATIVOS Y VULNERABILIDADES DEL ESTADO ECUATORIANO

El análisis de los factores negativos ha sido clasificado en base de los elementos constitutivos del Estado, a la contextura del Estado y con relación al ciclo vital del Estado.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

4.4.1. Del territorio

- La posición del Ecuador no es favorable, sus vecinos son mucho más fuertes y han crecido a costo del más débil.

- Su lejanía de los centros hegemónicos mundiales, no le han permitido recibir la influencia de los adelantos científicos y tecnológicos, así como una inmigración de países más adelantados.

- La presencia de los Andes constituye un serio obstáculo para la intercomunicación, creando conflicto interno conocido como regionalismo y que se manifiesta por la pugna entre provincia o regiones.

- La dimensión pequeña y su forma centrada, involucra en caso de conflicto bélico a todo el país, poniendo en peligro el núcleo vital.

4.4.2. La Población

- La baja población económicamente activa del 34%, conlleva un bajo ingreso per cápita para el ecuatoriano, contrariando el desarrollo nacional.

- La mala distribución de la población con densidades del 70.9 H/Km² para la Costa, 69,6 H/Km² por la Sierra y un 2.7 H/Km² para la zona amazónica e insular, determina que el país no pueda tener un desarrollo armónico y sostenido.

- La aguda migración campo-ciudad ha creado un constante abandono de la mano de obra agrícola para a su vez, alimentar cinturones de miseria en las grandes urbes con los consiguientes problemas de desempleo y subempleo.

- El limitado acceso de la población a la educación, sumado a las caducas políticas universitarias, no permiten una eficiente preparación

científica y tecnológica, produciendo consecuencias negativas en la productividad y agudizando la dependencia a los países desarrollados.

- La población indígena que representa un gran porcentaje dentro del país no ha sido atendida, lo que potencialmente representa un grave problema para la estabilidad del Estado.

4.4.3. De la Soberanía

Atenta a la Soberanía Nacional:

- Los convenios y acuerdos bilaterales y multilaterales.
- El tratamiento de la Deuda Externa y su manejo en foros internacionales, con amplio poder económico, crean dependencia hacia los países acreedores, con la imposición de políticas y recomendaciones.
- Las ambiciones expansionistas de los países vecinos.

4.4.4. Poder Nacional

- La falta de fortalecimiento en el ámbito económico, político, sicosocial y militar, ha creado un débil poder nacional.
- La interferencia permanente entre las funciones del Estado no permite un avance coherente del Estado.

CONTEXTURA DEL ESTADO

4.4.5. Fronteras

- La falta de consolidación de fronteras vivas en las zonas limítrofes, permiten enclaves extranjeros que podrían atentar a la integridad territorial.
- Con el Perú se mantienen vigentes los conflictos de demarcación ocasionados por la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro, especialmente en los 78 Km² en la Cordillera del Cóndor.

4.4.6. Núcleo Vital

El núcleo vital Quito, Guayaquil, Cuenca, no irradia poder hacia la zona de crecimiento y fronteras, lo que no permite un desarrollo integrado de la nación.

4.4.7. Espacio de crecimiento

- La historia limítrofe del Ecuador, en el sentido de su reducción del espacio de crecimiento, no ha permitido el aprovechamiento óptimo de nuestros recursos.
- La política proteccionista del Estado ha generado ineficiencia en el campo industrial, a pesar del tratamiento preferencial que ha tenido el sector.
- La dependencia económica, política y social del Ecuador, con relación a los países en desarrollo prestatarios, ha constituido un obstáculo en su crecimiento, incluso se ha atentado a su Soberanía, por la serie de condicionamientos impuestos.
- La inestabilidad política en la Historia Ecuatoriana ha sido un verdadero límite en el proceso de desarrollo.

4.4.8. Las comunicaciones

- La falta de una coordinación coherente en la ejecución de planes viales nacionales, ha permitido que un sinnúmero de instituciones intervengan en forma aislada y sin un soporte técnico que se requiere.
- La falta de vías hacia las zonas fronterizas ha dificultado la creación de verdaderas fronteras vivas.
- La configuración y trazado vial longitudinal con una baja extensión y mala condición. no ha permitido una verdadera integración nacional.
- El servicio de ferrocarriles es irregular y deficiente y, de ninguna manera, constituye un aporte al desarrollo e integración nacional.

CICLO VITAL DEL ESTADO

4.4.9. Nacimiento del Estado

El nacimiento del Estado con el nombre de Ecuador, ha perjudicado por su falta de identidad histórica y conocimiento frente al mundo.

4.4.10. Crecimiento y desarrollo del Estado

El crecimiento y modernización del Estado se ha visto disminuido por su creciente y permanente deuda externa que gravita negativamente en la economía nacional.

4.4.11. Regresión del Estado

El núcleo vital integrado por Quito, Guayaquil y Cuenca, no ha generado influencia eficiente, lo que ha provocado la regresión de las fronteras y la reducción de su espacio de desarrollo.

4.4.12. Peligros y amenazas

- Las políticas expansionistas del Perú y Colombia, incluida la invasión pacífica de las fronteras, constituye un peligro a la soberanía nacional y la integridad territorial.

- La pérdida de identidad cultural y el regionalismo con amenazas permanentes que atentan al desarrollo e integración nacional.

4.5. FACTORES POSITIVOS DEL ECUADOR

4.5.1. Elementos constitutivos del Estado

4.5.1.1. Territorio

- En un territorio relativamente pequeño, confluyen cuatro regiones geográficas totalmente diferentes, que confieren al Ecuador personalidad y una gran variedad de recursos naturales. Cada día se avanza a una mejor estructuración y un mejor equilibrio entre Costa y Sierra.

- Ecuador, país de contrastes geográficos (clima, topografía, suelos, vegetación) es un universo ecológico dentro de un solo país. En sus zonas naturales se pueden distinguir 15 formaciones vegetales que van desde el matorral desértico y el bosque seco, a los manglares y el bosque muy húmedo tropical.

- La diversidad de la producción agrícola es excepcional, y abarca tanto productos tropicales como de clima templado. En la línea equinoccial, la baja temperatura causada por la altura de la cordillera de los Andes hace posible la existencia de cultivos característicos de otras latitudes (la temperatura promedio anual varía entre menos 0 y más de 26 grados centígrados). A este escalonamiento de pisos geográficos, se suma el contraste entre zonas secas y zonas húmedas (la precipitación promedio fluctúa entre menos de 150mm. y más de 6000 mm). Entre los cultivos tropicales sobresale el banano, con el que tiene la preeminencia mundial desde hace décadas como primer exportador con más de dos millones de toneladas métricas.

- A partir de 1972, el Ecuador posee una nueva fuente de recursos con el petróleo de la Región Amazónica. El Ecuador produce 300.000 barriles diarios, de los cuales exporta las dos

terceras partes. En 1990 las exportaciones por concepto de petróleo, representaban un ingreso para el país de 1300 millones de dólares. El petróleo ha reforzado el aparato del Estado, permitiendo su modernización para enfrentar nuevas tareas. el golfo de Guayaquil contiene reservas de gas estimadas de 300 mil millones de pies cúbicos.

- El Ecuador es particularmente favorecido en recursos hídricos, principalmente provenientes de las lluvias, escurrimiento superficial de ríos y reservas subterráneas, que proporcionan incalculables beneficios a la comunidad. El relieve muy contrastado de los Andes producen innumerables saltos de agua, que constituyen un formidable capital hidroeléctrico. La capacidad lineal bruta ha sido estimada en 36.400 Mw.

- Característica especial de la fría corriente de Humbolt es la riquísima vida animal que se nutre en sus aguas. De aquí que la pesca marítima artesanal e industrial, practicada a lo largo de las costas, en el golfo de Guayaquil y el alta mar hasta las islas Galápagos, sea una enorme fuente de recursos alimenticios.

- La demanda mundial del camarón ha incentivado su pesca en el golfo de Guayaquil y su cultivo en camaroneras que cubren más de 120.000 hectáreas, básicamente en la provincia de El Oro y las islas del golfo en la provincia de Guayas. El valor de las exportaciones por este concepto se aproximan a los 400 millones de dólares.

- El Ecuador posee una riqueza forestal considerable. Cerca de la mitad de su territorio, esto es 15 millones de hectáreas situadas en el noreste y en la Amazonía, está cubierto de selvas. La industria de la madera se ha desarrollado considerablemente, sobre todo en madera procesada para construcciones, muebles y contrachapado.

- El Ecuador ofrece variedad de atractivos turísticos a cortas distancias: las playas desiertas y los balnearios del Pacífico, el mundo selvático costero transformado por la agricultura de plantación, la majestuosidad de la cordillera andina, la selva y los ríos amazónicos. A esto se suma la diversidad de culturas, costumbres y tradiciones. Sitios precolombinos, arquitectura colonial, ciudades antiguas, mercados indígenas y mestizos, fiestas religiosas, artesanía y folclore, son focos de interés turístico.

- Las Islas Galápagos, situadas bajo la línea equinoccial, a 1000 Km de la costa ecuatoriana, constituyen un verdadero laboratorio natural de la evolución que ayuda a explicar cómo se ha poblado el globo terráqueo. A pesar de la pobreza de su flora y de su fauna, las islas presentan

excepcional interés científico, puesto en evidencia principalmente por Charles Darwin que encontró allí una de las fuentes de inspiración de sus teorías. Este patrimonio natural es un atractivo para un nuevo turismo que busca admirar la naturaleza y conocer la evolución. Las islas son ante todo un santuario de la ciencia y un recurso enorme para el Ecuador. Su ubicación en el Pacífico le proporciona además, importancia estratégica puesta ya en evidencia en la Segunda Gran Guerra.

4.5.1.2. Población

- Una población dinámica de más de nueve millones y medio de habitantes tiene actualmente el Ecuador. Se trata de una población muy joven, de la cual la mitad tiene menos de 20 años. El último censo demostró que somos un país con mayor población urbana; que alentadoramente, la tasa de crecimiento poblacional ha disminuido en estos últimos años, conforme mejora el nivel cultural de la población y, en igual forma, disminuyen los índices de analfabetismo.

- La variedad del Ecuador no se limita al entorno geográfico; su población responde a un dilatado mestizaje que fusionó diversas razas y culturas. Lo humano en su expresión característica: la cultura, se manifiesta de múltiples formas y con singular riqueza.

- El Ecuador de hoy ha heredado esta tradición artesanal. Su sentido de creatividad se ha mantenido a través de siglos, fundiéndose con la tecnología y formas de expresión que trajeron los españoles.

4.5.1.3. Poder Nacional

Entre los proyectos de Constitución, sometidos a consulta en el Referéndum de 1978, el pueblo ecuatoriano escogió el más progresista. Las nuevas instituciones se han mantenido estables durante tres períodos presidenciales y con cuatro presidentes. La paz social se ha mantenido a pesar de los serios problemas en lo económico, en lo social, en lo político. La democracia participante y participativa, el derecho de los analfabetos al voto, la preservación de los derechos de las minorías y las comunidades indígenas, el sistema presidencial con medidas para evitar el caudillismo, son pilares importantes del nuevo orden jurídico.

4.5.2. Contextura del Estado

4.5.2.1. Núcleo Vital

El núcleo vital corresponde al triángulo Quito-Guayaquil-Cuenca, de alrededor de 50.000 kilómetros cuadrados, o sea del 18% de la superficie nacional. Es una parte más densamente poblada, pues reúne más del 50% de la población ecuatoriana, este triángulo constituye el corazón y el pulmón de este cuerpo dinámico a la vez serrano, costero

y amazónico. Al englobar el 29% de la población del país, las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca cumplen las funciones de decisión sobre este espacio, pero sus zonas de influencia recíproca se superponen según las actividades económicas.

Alrededor de este núcleo central, evolucionan regiones con un desarrollo más autónomo, debido a su alejamiento, como Loja y Manabí. Más allá, el Hinterland se extiende hacia las fronteras forestales del noroeste costero de Esmeraldas y de la Amazonía, donde la colonización apenas se inicia.

4.5.2.2. Comunicaciones

LAS CARRETERAS

La infraestructura vial tiene alrededor de 40.000 Km de carreteras y caminos, de los cuales 6.000 están asfaltados. Se encuentra estructurada a lo largo de tres corredores longitudinales y vías transversales que los unen. El primer corredor atravesado por la carretera Panamericana, columna vertebral del sistema, con 1.170 Km. de largo. El segundo corredor que atraviesa la Costa y va desde Esmeraldas hasta la frontera peruana, pasa por Guayaquil. El tercer corredor se desarrolla por la vertiente de la Cordillera Oriental y une las zonas de la Región Amazónica entre ellas.

EL TRANSPORTE MARITIMO

Representa un papel decisivo en las relaciones del comercio exterior. Moviliza alrededor del 95% de los productos de importación y exportación. Se cuenta con un sistema portuario compuesto por 4 puertos y 2 terminales petroleros.

EL TRANSPORTE AEREO

Desde el decenio de los años 60 ha crecido considerablemente. Cuenta con dos aeropuertos internacionales y 160 aeropuertos y pistas civiles para el transporte nacional de carga, pasajeros, correos, fumigación, etc.

LA RED DE TELECOMUNICACIONES

Ha registrado un desarrollo sin precedentes. La línea Quito-Guayaquil representa lo esencial del tráfico. Se dispone de más de 500.000 líneas telefónicas.

4.6. CURSOS DE ACCION GEOPOLITICOS

4.6.1. Curso de Acción No. 1

Actuar con todo el Poder Nacional, desde

ya y en forma permanente, llevando el centro de gravedad del esfuerzo principal para cohesionar inicialmente el núcleo vital, conformado por: Quito, Guayaquil y Cuenca, y luego irradiar su influencia hacia las áreas valiosas: provincia de El Oro, Cuenca del Río Guayas, Archipiélago de Galápagos, zonas auríferas (Cordillera del Cóndor). Áreas críticas: instalaciones y áreas petroleras, fronteras con Colombia, Perú e insular, centrales hidroeléctricas. Con el esfuerzo secundario, fortalecer los Frentes Externo y Militar para cerrar fronteras con el Perú, mediante un arreglo justo y equitativo que garantice nuestro acceso soberano al Amazonas; defender nuestros derechos a las 200 millas y propender a una adecuada utilización de la órbita geoestacionaria.

4.6.2. Curso de Acción No. 2

Actuar con todo el Poder Nacional, desde ya y en forma permanente, llenando el centro de gravedad del esfuerzo principal para robustecer la integración andina, como la de otros bloques económicos y con el esfuerzo secundario, fortalecer los Frentes Militar y Externo para mantener la seguridad interna y externa de la nación.

4.6.3. Curso de Acción No. 3

Actuar con todo el Poder Nacional desde ya y en forma permanente, llenando el centro de gravedad del esfuerzo principal al fortalecimiento de los Frentes Interno y Económico, para sentar las bases del desarrollo integral, a fin de materializar una distribución equitativa de la renta nacional y alcanzar la justicia social; con el esfuerzo secundario, fortalecer los Frentes Militar y Externo, que permitan el mantenimiento de la Seguridad Nacional.

4.7. ANALISIS DE LOS CURSOS DE ACCION

4.7.1. Comparación de los cursos de acción

Una vez que se han establecido tres cursos de acción, se procede a confrontarlos, considerando diferentes factores de comparación como: Poder Nacional, Unidad Nacional, Opinión Mundial, los Objetivos Geopolíticos de países vecinos y paravecinos, Seguridad y Desarrollo; y, rapidez en el logro de los Objetivos Nacionales Permanentes y Objetivos Nacionales Actuales. Asimismo se establece un valor ponderado entre 0 y 10 para certificar el mejor Curso de Acción.

- El Poder Nacional, adecuadamente fortalecido en sus cuatro expresiones, es el único camino para, venciendo todo tipo de obstáculos, alcanzar el BIEN COMUN del Estado ecuatoriano; por ello se considera que aquel ejercerá marcada influencia en los tres Cursos de Acción, caracterizada por una alta ponderación.

COMPARACION DE LOS CURSOS DE ACCION

FACTORES DE COMPARACION		CURSOS DE ACCION		
		# 1	# 2	# 3
PODER NACIONAL		9	9	9
UNIDAD NACIONAL		10	5	7
OPINION MUNDIAL		6	10	8
PAISES VECINOS	COLOMBIA			
		8	5	9
PAISES PARAVECINOS	PERU			
	BRASIL, BOLIVIA, VENEZUELA	7	5	8
	PANAMA, EE.UU.			
SEGURIDAD Y DESARROLLO		10	7	10
RAPIDEZ LOGRO ONP Y ONA		6	8	3
T O T A L		56	49	54

CURSO DE ACCION SELECCIONADO: #1

- En relación a la Unidad Nacional, la apreciación es que el Curso de Acción No. 1 tiene mayor incidencia, ya que es el proceso de cohesionar el nuevo núcleo vital y que la irradiación de su influencia sea eficiente en el espacio de crecimiento y en sus fronteras continentales e insulares. Esta incidencia decrece al considerar el Curso de Acción No. 3, Desarrollo Integral, para llegar a una situación de equilibrio en el Curso de Acción No. 2, Integración Andina, considerando al Grupo Andino como un todo y que en él, la unidad nacional será compartida.

- De la Opinión Mundial se considera que el Curso de Acción No. 2 es el de mayor y total preponderancia, ya que es un proceso actual, activado con gran dinamismo y velocidad, y sobre el cual toda la comunidad mundial ha puesto su atención luego de la última reunión de Cartagena el 5 de diciembre de 1991. Menor ponderación, pero a la vez importante, se considera la opinión en el Curso de Acción No. 3, ya que con un desarrollo integral, el Ecuador tendría una figuración en el contexto internacional, podría ir captando inversión extranjera como es el caso de Chile, Venezuela, México, etc. En lo pertinente al Curso de Acción No. 1 se considera como en un proceso interior el país, por lo que la opinión mundial sería moderada.

- La influencia o afectación de los

Objetivos Geopolíticos de los países vecinos y paravecinos, en los Cursos de Acción nos permite considerar que si estamos desarrollados integralmente, estaríamos en capacidad mayor para contrarrestar la influencia de los Objetivos Geopolíticos de las dos clases de países: vecinos y paravecinos. Con el Curso de Acción No. 1, cohesión del Núcleo Vital, se produciría una menor capacidad de oponernos a los objetivos mencionados, por la presencia en el Ecuador de interferencias internas, regionalismos, pugna entre las funciones del Estado. En referencia el Curso de Acción No. 2 se considera que como en todo el Grupo Andino, en él el Ecuador, dosificarán su influencia en una proporción de equilibrio, tanto los países vecinos como paravecinos.

- En el aspecto de la Seguridad y Desarrollo se asume que sería de mayor preponderancia el solucionar el Curso de Acción No. 1, o el Curso de Acción No. 3 ante una fuerte cohesión del Núcleo Vital o ante un desarrollo integral sostenido, fuerte y poderoso. Si la solución fuera del Curso de Acción No. 2, la integración subregional en realidad resta soberanía a los países miembros, de todos modos la tendencia general sería la de un adecuado equilibrio.

- Finalmente en lo que se refiere a la rapidez en el logro de los Objetivos Nacional Permanentes y Objetivos Nacional Actuales se analiza que con el Curso de Acción No. 2, como es un proceso en veloz marcha, activado fuertemente, las acciones y resultados se irán dando en forma acelerada. En menor proporción se daría al adoptar el Curso de Acción No. 1; y, en mucha menor influencia estaría el Curso de Acción No. 3 por las interferencias, desbalance entre los frentes del Poder Nacional y el logro de los objetivos, sería a largo tiempo.

Es importante recalcar que los tres Cursos de Acción recaban el empleo de TODO EL PODER NACIONAL; que su acción mencionan, es desde el YA Y EN FORMA PERMANENTE; y, los tres Cursos de Acción insisten y no descuidan en ningún momento la SEGURIDAD NACIONAL. Se puede analizar también que bien pudo haber alcanzado la mayor ponderación el Curso de Acción No. 2, pero como éste es un estudio geopolítico y no económico, tiene importancia pero no en su totalidad.

Finalmente, la consideración es que ante los planteamientos y aspiraciones de desarrollo de los tres Cursos de Acción, jamás perderá vigencia, más bien cobra cada vez con mayor magnitud la seguridad.

4.7.2.2. Recomendaciones de orden general por campo de acción

- CAMPO DE ACCION EXTERNO

POLITICA INTERNACIONAL

. Fortalecer el Poder Nacional en todas sus

expresiones, con miras al mantenimiento de nuestra integridad territorial y soberanía.

. Considerar que el concepto de soberanía en el nuevo orden mundial, debe adaptarse a las circunstancias que se presenten.

. Definir y sustentar una tesis que refleje el consenso general del país y, con el apoyo internacional, solucionar definitivamente, con justicia y equidad, el problema de límites con el Perú.

. Mantener el nivel de participación y prestigio que ha logrado el país en los foros internacionales, a través de metas sucesivas de una relación creciente, activando la diplomacia, bajo normas del derecho internacional público moderno.

RELACIONES ECONOMICAS EXTERNAS

. Incrementar en la mejor forma, las relaciones económicas a nivel vecinal, subregional, regional, continental y mundial para obtener una mayor participación en la toma de decisiones y en los beneficios que se derivan de un comercio exterior optimizado.

. Incrementar la participación del país en el programa modernizado de transporte y comunicaciones internacionales.

COMERCIO Y ENDEUDAMIENTO

Conseguir que el tratamiento de la deuda externa no tenga exclusivamente connotación bilateral, sino negociación multilateral.

- CAMPO DE ACCION INTERNO

. Rescatar los valores históricos, étnicos y culturales que fundamentan y fortalecen la nacionalidad ecuatoriana.

. Introducir las reformas apropiadas a la Constitución, a fin de evitar que se produzcan interferencias y pugnas de funciones que frenan el desarrollo nacional.

. Realizar las acciones necesarias para trabajar en una política de población que beneficie al desarrollo integral para alcanzar justicia social.

. Participar activamente en el grupo de países que están combatiendo el narcotráfico para lograr los mejores beneficios, a fin de cumplir con el Plan Nacional de Prevención Integral a la Producción, Tráfico y Consumo de Drogas.

. Transformar el sistema educativo en todos sus niveles, a fin de que la educación cumpla con los grandes objetivos nacionales en los campos científicos y cultural.

. Crear un Instituto Geopolítico Ecuatoriano al más alto nivel para alcanzar los objetivos geopolíticos del país, en una auténtica escuela de formación de líderes y multiplicadores de esta ciencia a todo nivel.

- CAMPO DE ACCION ECONOMICO

. Acelerar la preparación del país, partiendo de una planificación integral, con objetivos concretos que deberán ser alcanzados por el país a corto plazo, colocándose así en actitud de integrarse en el proceso bajo condiciones competitivas.

. Optimizar la producción y productividad en todos los órdenes, aprovechando fundamentalmente la condición natural del país agropecuario.

. Aplicar políticas estatales que permitan la redistribución equitativa del ingreso hacia todos los sectores del país.

. Optimizar el aprovechamiento y la explotación de recursos de todo orden de que dispone el país, para que la influencia del Núcleo Vital llegue a todos los sectores territoriales e insulares.

- CAMPO DE ACCION MILITAR

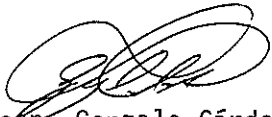
. Fortalecer la Expresión Militar del Poder Nacional, manteniendo unas Fuerzas Armadas disuasivas que permitan la consecución de los objetivos para alcanzar los ONP.

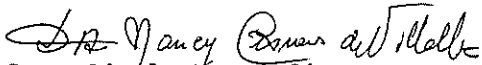
. Establecer y exigir el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio para todos los estratos sociales.

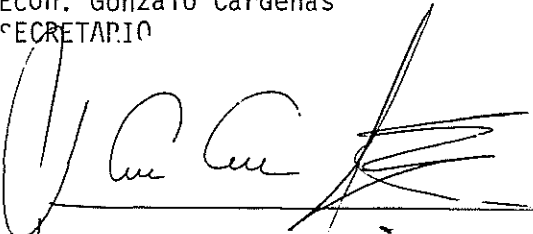
. Impulsar la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo del país.


lbc

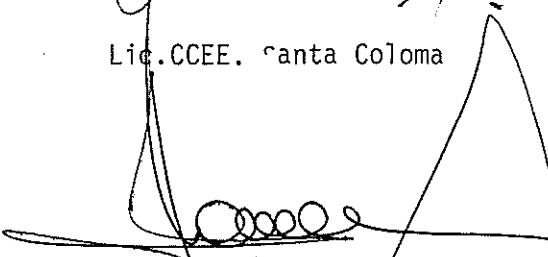
CPFG.EM. Carlos Aguilera
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE 4

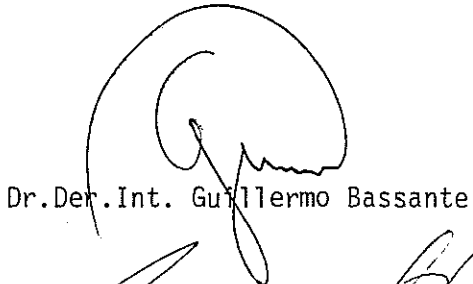

Econ. Gonzalo Cárdenas
SECRETARIO



Dra. Sicol. Nancy Cisneros

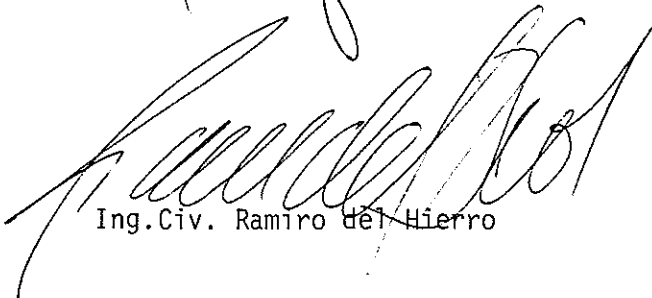

Lic.CCEE. Santa Coloma


TCRL.EM.Pol. Héctor Estrella



Arq. Hernán Mejía


Dr.Der.Int. Guillermo Bassante


Sociol. Patricio Andino


Ing.Civ. Ramiro del Hierro

REVISADO


Ornl.EM. Juan Játiva Medina
ASESOR ASIGNADO